



BOLETÍN OFICIAL DEL ✻ OBISPADO DE CARTAGENA ✻

Nº4

OCTUBRE-DICIEMBRE 2015

DIRECCIÓN DEL BOLETÍN

Secretaría General del Obispado de Cartagena

PALACIO EPISCOPAL

Teléfono: 968 22 13 71

Plaza del Cardenal Belluga, 1

30001 MURCIA

– AÑO 132 –

Portada:

VIRGEN DE LA CARIDAD

Basílica de Nuestra Señora de la Caridad.

Cartagena.

Dep. Legal: MU-7-1958

Diseño e Impresión: DinA2 Comunicación

ÍNDICE

I. - SEÑOR OBISPO:

HOMILÍAS:

Domingo, 4 de octubre de 2015.

Misa de Ordenación de Diáconos.

Parroquia de San Benito, Murcia. 615

Domingo, 25 de octubre de 2015.

Misa con motivo del Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Bullas. 619

Domingo, 22 de noviembre de 2015.

Misa de los Ministerios Laicales.

Parroquia de San Pablo, de Murcia. 623

Sábado, 12 de diciembre de 2015.

Misa de Ordenación de Presbítero de Daniel Díaz.

Parroquia de La Purísima, de Yecla. 627

Domingo, 13 de diciembre de 2015.

Misa con motivo de la Apertura Diocesana del Año de la Misericordia. La Puerta Santa.

Santa Iglesia Catedral de Murcia. 631

Domingo, 27 de diciembre de 2015.

Misa del Jubileo de las Familias.

Santa Iglesia Catedral de Murcia. 635

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO 639

II. - SECRETARÍA GENERAL:

ÓRDENES SAGRADAS	649
------------------------	-----

DECRETOS:

A) Nombramiento de Presbíteros.	651
B) Incardinaciones.	657
C) Asociaciones de Fieles y Fundaciones.	657
D) Parroquias/Iglesias.	669

III. - SANTO PADRE:

HOMILÍAS:

XXVII Domingo del Tiempo Ordinario, Domingo, 4 de octubre de 2015. Santa Misa de apertura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. <i>Basílica Vaticana.</i>	673
XXX Domingo del Tiempo Ordinario, 25 de octubre de 2015. Santa Misa de clausura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. <i>Basílica Vaticana.</i>	679
Martes 8 de diciembre de 2015. Inmaculada Concepción de la Virgen María. Jubileo extraordinario de la Misericordia: Santa Misa y apertura de la Puerta Santa. <i>Plaza de San Pedro.</i>	683
Viernes, 18 de diciembre de 2015. Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Apertura de la "Puerta Santa de la Caridad" y Santa Misa. <i>Albergue de la Cáritas de Vía Marsala, Roma.</i>	687
Domingo 27 de diciembre de 2015. Fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José. Santa Misa para las familias. <i>Basílica Vaticana.</i>	691

DISCURSOS:

Lunes, 5 de octubre de 2015.

Introducción del Santo Padre durante la I Congregación General de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Aula del Sínodo. 695

Jueves, 22 de octubre de 2015.

Palabras del Santo Padre Francisco durante la Congregación general vespertina del Sínodo de los Obispos.

Aula del Sínodo. 699

Sábado, 24 de octubre de 2015.

Clausura de los trabajos de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Aula del Sínodo. 701

Viernes, 20 de noviembre de 2015.

A los participantes en un Congreso organizado por la Congregación para el Clero, con ocasión del L aniversario de los Decretos conciliares "Optatam Totius" y "Presbyterorum Ordinis".

Sala Regia. 709

VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A KENIA, UGANDA Y REPÚBLICA CENTROAFRICANA.

Domingo, 28 de noviembre de 2015.

Encuentro con sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas en la Catedral.

Catedral de Kampala (Uganda). 717

Sábado, 5 de diciembre de 2015.

A la asociación de padres de familia de las escuelas católicas de Italia (AGESC).

Sala Clementina. 723

IV. - NECROLÓGICA

Miércoles, 7 de diciembre de 2015.

Rvdo. Sr. D. Ramón Jara Gil. 727

V. - ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2015 729

MISA DE ORDENACIÓN DE DIÁCONOS



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

Parroquia de San Benito, Murcia

Domingo, 4 de octubre de 2015

*Queridos sacerdotes,
Ilmos. Sres. Vicario General y Vicarios episcopales.
Ilmo. Sr. Rector y formadores del Seminario Mayor San Fulgencio
Ilmo. Sr. Rector y formadores del Seminario Diocesano Redemptoris Mater
Queridos hermanos religiosos y religiosas,
Seminaristas mayores y menores.
Queridos familiares de los ordenandos*

Queridos diáconos: Doménico, Jesús, Sergio, Miguel Ángel, Saúl, Genildo Francisco y David,

Hemos venido a con mucho gozo a esta celebración, movidos por la Buena Noticia que supone vuestra decisión de consagrar la vida al servicio de la Iglesia. Queremos dar gracias y a pedir a Nuestro Señor por vosotros, para que os conceda la fortaleza de la fidelidad. Es cierto que el ejercicio del Ministerio os conducirá a la santidad de vida, pero no olvidéis que también sois hombres frágiles y todos los días necesitaréis ponerlos delante del Señor para pedir su gracia, bendición y misericordia.

Vais a recibir un sacramento muy hermoso, el Diaconado, para servir a los hermanos con dedicación y con la misma entrega de Nuestro Señor. Recordad cómo nos describen los Hechos de los Apóstoles las razones de este Ministerio, servir las necesidades de la comunidad, mientras los apóstoles se dedicaban a la Predicación, aunque la realidad exigía también que los diáconos llegaran a ser mártires por la Palabra. Uno de los momentos más interesantes de vuestra Ordenación será cuando os de la Palabra de Dios y os diga que dejéis que entre a lo hondo de vuestro ser, que la meditéis con verdad y la hagáis vida en vosotros, porque sólo haciéndola vida podréis anunciarla con frescura y libertad. Vuestra actividad *misionera* de anuncio a todos los pueblos y a todos los hombres, está motivada por la fuerza del Espíritu dentro de vosotros.

A. Anunciad la Palabra

Se trata de un deber primordial de los elegidos, también de los laicos, puesto que el pueblo de Dios se congrega por la Palabra de Dios vivo (PO 4). Vuestro servicio profético va a tener aspectos singulares.

1. Anunciaréis el Kerygma, el hecho *salvífico* de la muerte y resurrección de Cristo, llamando a la conversión y dando el testimonio con la propia vida. 2. La Iglesia quiere que celebréis *la palabra* en la liturgia y en la vida. 3. En la fuerza de la Palabra está el *signo portador de gracia* del Espíritu Santo, que llama a la *contemplación y santificación*. 4. La Palabra es el punto de partida en el *camino de la Iglesia* y en la construcción de la *comunidad*. 5. La palabra construye la comunidad en el *amor* y en la *misión* local y universal.

La *ascética del predicador del evangelio* supone una actitud de **respeto** a la Palabra de Dios, tal como es, toda entera y con su dimensión salvífica universal. Se acepta la palabra como mensaje comunicado por Cristo a su Iglesia.

B. La fuerza irresistible del Espíritu Santo

Dejaos llevar siempre por el Espíritu, siempre presente en la Iglesia, como hizo Nuestro Señor. El primer gran evento que abre la misión pública de la comunidad fue Pentecostés (2,1-4), pero la experiencia del

Espíritu no se limita, sin embargo, a esta primera manifestación, **sino que se renueva continuamente** en la vida de los discípulos: en el momento de las primeras dificultades (4,31), en ocasión de la conversión de los primeros paganos (10,44-47), en la vivencia de algunos grupos que se integraban plenamente a la iglesia (19,8). Para Lucas la historia de la Iglesia está marcada por esta renovada y continua manifestación del Espíritu. Es gracias a su energía y a su fuerza de vida que la comunidad de los creyentes lleva adelante eficazmente el misterio y la obra de Jesús en la historia. No es casual que también la vida pública de Jesús, esté marcada por la acción del Espíritu (Lc 3,21-22; 4.14.18; 10,21).

C. Ascesis y servicio

La tercera característica se relaciona con el servicio, el servicio como forma concreta de la santidad sacerdotal, el trabajo por los demás como forma de intimidad con Dios. Lo que nos pide el Señor es imitarle a Él, desgastarse en el servicio, hasta dar la vida, olvidarte de ti mismo y de tus cosas, para entregarte a las cosas del Señor. Servicio es “evangelización”, entrega de la Palabra y del sentido que ella da, así como del amor que ella significa. Pensad que sólo podréis evangelizar si vivís en el evangelio, en la proximidad de Dios. Inversamente: cuando evangelicéis, no lo hacéis sólo para los demás, sino que la Palabra también te concierne a tí. En el servicio abrazando la cruz vais a alcanzar la plenitud y vuestra vida será fructífera, porque vuestra mirada comenzará a divisar el infinito.

Queridos diáconos, ¡Cristo es vuestra vida! Pero no olvidéis, que a la centralidad de Cristo le corresponde también la centralidad de la Iglesia: son dos fuegos que no se pueden separar: yo no puedo seguir a Cristo más que en la Iglesia y con la Iglesia... Estáis llamados a ser hombres enraizados y fundados en la Iglesia: así nos quiere Jesús... Servir a Cristo es amar a esta Iglesia concreta, y servirla con generosidad y espíritu de obediencia. (PAPA FRANCISCO a los jesuitas, Fiesta de San Ignacio de Loyola, 2013)

Deseo que Dios os bendiga en este día, que os incorporáis a la Iglesia, incardinándoos a ella, no sólo vuestro nombre, sino vuestra vida hasta lo más hondo de vuestro ser. Sois cuerpo de ella, formáis parte de ella

y por esta razón estáis llamados a quererla y defenderla como carne de vuestra carne; trabajad para que sea mejor, ofrecedle vuestros talentos y ponedlos al servicio de los hermanos con generosidad; para vuestros intereses, tened calma, para el interés de los demás y el de vuestra Iglesia, sed diligentes.

Dios os bendiga os proteja la Santísima Virgen María, a la que os encomiendo.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

MISA CON MOTIVO DEL ENCUENTRO DIOCESANO
DE HERMANDADES Y COFRADÍAS



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, Bullas

Domingo, 25 de octubre de 2015

*Delegado de Hermandades y Cofradías,
Sacerdotes,
Dignísimas autoridades,
Presidentes y Hermanos Mayores,
Cofrades.*

La narración del evangelio donde hemos visto cómo el ciego Bartimeo le pida a Jesús: "Señor, que vea", nos da mucho ánimo para encontrar sentido a nuestra vida. Poder ver la obra de Dios es el mayor de los regalos, saber de Él y conocerle. Esta es la diferencia con los planteamientos del mundo, que sigue otras reglas, muy alejadas de Dios, tanto, que lo que se pide es la "muerte de Dios". Las ideologías de este mundo quieren echarle de nuestros países, ciudades y pueblos, lo quieren expulsar de nuestra mente, de nuestro ser, como si la fe fuera una peligrosa enfermedad de la mente humana. ¡Claro que saben que si el hombre se aparta de su verdad y vive contra sí mismo, pierde la libertad, pero eso no les interesa! A nosotros lo que nos interesa ahora es la respuesta, que

Jesús da al ciego Bartimeo: “Tu fe te ha salvado”, ¿lo recordáis? El Señor le está abriendo una puerta a la esperanza y a la libertad, lo que le dice está muy claro: “la solución está en ti”, te basta la fe. Nada es imposible para el que cree. La fe es tan necesaria que en Nazaret, dice San Mateo, que Jesús no hizo milagros, por la falta de fe (Mt 13,58). Dan ganas de decir rápidamente, “Señor, que vea”.

Queridos cofrades, os recuerdo este punto central, que nada hay imposible para el que cree, porque quién a Dios tiene nada le falta, ¿no? Cada uno sabe donde está en este momento, cerca o lejos de Dios, hay muchas historia. Recordad la de San Pablo, él no andaba buscando al Señor, sino persiguiendo a los que eran de Cristo. Él no preguntaba dónde estaba Cristo, él respiraba amenazas, con cartas de los principales sacerdotes para ir de casa en casa, apresando y forzando a blasfemar a los creyentes. Él era un enemigo de Cristo. Persiguió a la iglesia de Dios. Pero **el Señor le salió al encuentro**. ¡Gloria al Señor por todos aquellos a través de los siglos, a quienes el Señor les salió al encuentro! Hoy también nos sale al encuentro aquí, en Bullas, con motivo de otra jornada de Hermandades y Cofradías, incluso aunque hayamos venido sin ganas, aún cuando ni preguntábamos por él.

Pero la vida la muchas lecciones y aprendemos de muchos testimonios. Después de la experiencia del encuentro con Cristo, Pablo comenzó a ver lo que nunca había visto y a entender lo que nunca había entendido. Hizo un descubrimiento inmensamente grande, que le revolucionó la vida entera. En seguida comenzó a predicar que Jesús era el Cristo y a demostrar por las Escrituras que Jesús era el Hijo de Dios. (Hechos 9,20-22).

Esto decía el apóstol de las gentes: ¡Para mí el vivir es Cristo!. ¡Qué simple suena la frase, pero qué profundo es su contenido! La vida es Cristo... y lo dice de corazón, de verdad, no es una frase aprendida. Si mi vida es Cristo, debe notarse en toda ella que Cristo está en mí. ¿Debo hacer cosas extraordinarias a partir de ahora? No, solo vivir. Te levantas

en la mañana, te lavas la cara, rezas, vas a Misa, sales a la calle, tomas el autobús o el coche, vas a la oficina, a ver los hermanos, pasas por aquí o por allá, vas a comprar o a vender, vuelves a la casa a la hora de la comida, estás con la familia, vuelves a la tarea, hablo con los amigos, entras en una iglesia, visitas un enfermo,... eso es vivir. El vivir es Cristo, es llevar a Cristo, es decir, no soy un creyente un momento al día. Eres un creyente en la vida, en cada instante. No haces presente a Cristo sólo en los grandes acontecimientos, en las conferencias o en discursos, sino en todo mi vivir. ¡Tan simple como esto!

Hombres y mujeres que sois de Cofradías, que lleváis el Misterio del amor de Dios sobre los hombros o lo alumbráis en las calles de vuestro pueblo, barrio o ciudad, debéis ser el mejor ejemplo de lo que significa ser de Cristo, porque el rostro del Señor y de su bendita Madre lo lleváis grabado en vuestro corazón y eso no se borra nunca. Sois portadores de la alegría de la fe, de la confianza en Dios, por esa razón podéis acercaros a la gente y llamarles hermanos y ser felices haciendo el bien, practicando la caridad.

La experiencia vivida por la persona humana de saberse “creada para dar gloria a Dios y salvar su ánima” –en la expresión ignaciana del Libro de los Ejercicios-, experiencia perturbada por el pecado pero sanada por la gracia pascual del Redentor, anhelante de la plenitud de vida y santidad que viene del Espíritu Santo, aparece al final como la verdadera vía de la belleza de la fe: la que empuja y mueve al hombre al sí de la fe viva en el Evangelio de Jesucristo.

Que Dios os bendiga y os colme de gracia y tengáis la valentía de, por ser de Cristo, sepáis vivir las obras de misericordia como expresión viva de la fe.

+ José Ángel
Obispo de Cartagena

MISA DE LOS MINISTERIOS LAICALES



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de San Pablo, Murcia
Domingo, 22 de noviembre de 2015***

*Vicario General y Vicarios episcopales,
Sacerdotes, párrocos de los candidatos,
Rector del Seminario Mayor San Fulgencio y Formadores,
Rector del Seminario misionero diocesano "Redemptoris Mater" y
Formadores, Religiosos y Religiosas, Seminaristas,
Familiares de los candidatos a los Ministerios,
Feligreses de la parroquia de San Pablo de Murcia. Gracias Don Ángel .*

Queridos hermanos,

En esta solemnidad de Cristo, Rey de Universo, el centro de nuestra mirada no puede estar fuera de Nuestro Señor, hoy le reconocemos mejor como nuestro Señor, Salvador y Rey, sin olvidar la otra dimensión que le caracteriza y que a lo largo de este año litúrgico, que se cierra hoy, nos la ha ido mostrando, su condición de Siervo y Profeta. Su testimonio y su Palabra definen la misión real, sacerdotal y profética de Jesucristo, dar testimonio de la Verdad. En esto consiste su servicio grande y hermoso,

dar testimonio de la Verdad de Dios, de la misericordia, del perdón, de la grandeza del Padre y hemos sido testigos de lo que le ha costado, de las resistencias, rechazos y persecuciones, porque la verdad proclamada es incómoda. Hemos escuchado una resistencia, la del juicio de Pilatos, donde el centurión romano le pregunta a bocajarro a Jesús si es rey. Conviene detenerse un momento en la respuesta de Jesús: "Tú lo dices: soy rey. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad" (Jn 18, 37).

Jesús es Rey, pero de otro modo, porque el Señor se define como el Siervo de Dios, que trae la salvación a los hombres, que los sana, que los libra de su iniquidad, que los quiere ganar para Sí no con la fuerza, sino con la bondad. Jesús se define más como un Siervo, aludiendo claramente al capítulo 53 del profeta Isaías, cuando dice: "El Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida en rescate por muchos" (Mc 10, 45; Mt 20, 28) y expresa el mismo concepto cuando lava los pies a los Apóstoles (Jn 13, 3-4; 12-15)... El apóstol San Pablo le hace el mejor de los retratos en la Carta a los Filipenses, con este precioso himno a Cristo: "el cual, siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios. Sino que se despojó de Sí mismo tomando la condición de siervo y apareciendo en su porte como hombre; y se humilló a Sí mismo, obedeciendo hasta la muerte" (Flp 2, 6-8). El Señor nos ha dado ejemplo y ha marcado el camino, se distingue por la humildad, por la sencillez de vida. Su ejemplo es normativo, es para que lo aprendamos. Mientras que para la mentalidad del mundo, lo que predomina es abrirse camino quizá con picardía y sin escrúpulos, fijando la brújula en los propios intereses, dando lugar a las rivalidades, abusos y frustraciones, por el contrario, **En el Reino de Dios lo que se premia es la modestia y la humildad.**

En esta solemne fiesta de Cristo Rey le estoy hablando especialmente a vosotros, queridos seminaristas que vais a recibir los ministerios laicales, a vosotros que estáis en camino para ser buenos pastores, sacerdotes de Nuestro Señor puestos al servicio de su pueblo. Posiblemente será necesario recordaros la experiencia de San Pablo cuando les dice a los

cristianos de Tesalónica que anoten en el cuaderno de vida lo que significa vivir en cristiano: *Os tratamos con delicadeza, como una madre cuida de sus hijos. Os teníamos tanto cariño que deseábamos entregaros no sólo el Evangelio de Dios, sino hasta nuestras propias personas* (1 Tes 2, 7-8). Este va a ser el estilo de vuestro “reinado”: **entregar vuestras propias personas**. No le busquéis muchas significaciones a la palabra entrega, significa lo que entendéis, dar la vida.

Nos detenemos brevemente en la persona de Jesús: Los sinópticos explican que después del encarcelamiento de Juan Bautista, Jesús fue a Galilea y “dio comienzo” (Mt 4,17) a su predicación. San Lucas había escrito por dos veces, casi seguidas, que Jesús crecía en sabiduría y en gracia (cf. Lc 4, 40.52). Comentan también los sinópticos que la gente se quedaba admirada de la predicación de Jesús, hasta tal punto que San Juan recoge algo admirable, la opinión de que “jamás nadie había hablado como este hombre”... Nos llama la atención estas admiraciones cuando se dirige a un pueblo acostumbrado a oír la Palabra, a escuchar las cosas de Dios. Pero lo que les asombra es la “autoridad” de quién les habla. Estas son unas claves a tener en cuenta, claves que nos las han recordado los Papas San Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco: Jesús es descubierto como un Maestro y un profeta creíble, en el que se puede confiar. Todavía no había hecho milagros y ya impresionaba, lo que se resalta es su gran humanidad, su experiencia de relación con Dios. *Jesús era un predicador que tenía ‘autoridad’, porque en él no se percibía ruptura entre sus palabras, sus gestos, sus sentimientos y su conducta*¹. De su integridad nacía su autoridad de predicador. Es verdad que su doctrina era sabiduría, pero también era fiabilidad, credibilidad, una sabiduría fiable.

Queridos seminaristas, os pido en el nombre del Señor que abráis bien los ojos, que tenéis un futuro esperanzador, pero aspirad a los carismas mejores: pedidle a Dios crecer en sabiduría, que esto es un regalo de

1 ENZO BIANCHI, Ser presbíteros hoy, 97.

Dios; por otra parte, que crezcáis en vuestra condición de hombres fieles a la vocación recibida y fieles a los valores humanos, especialmente en la sencillez, humildad, responsabilidad y entrega, que esto es cosa de vuestra decisión y esfuerzo.

En esta eucaristía os tendré presentes para pedirle a Nuestro Señor, Rey y Salvador, que aumente en cada uno la fuerza de una predicación profética y creíble. Que así sea.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

ORDENACIÓN SACERDOTAL DE DANIEL DÍAZ CANDELA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

***Parroquia de La Purísima, Yecla
Sábado, 12 de diciembre de 2015***

*Ilmo. Vicario Episcopal de la Zona Pastoral
Rectores del Seminario San Fulgencio y Redemptoris Mater.
Queridos formadores,
Queridos sacerdotes, en especial al Sr. Cura, Don José Antonio Abellán
Religiosos y religiosas,
Dignísimas autoridades,
Padres y demás familiares de Daniel,
Seminaristas mayores y del Seminario menor de San José.
Queridos feligreses de esta parroquia de la Purísima,*

Hermanos y amigos

Celebrando el tercer domingo de Adviento nos disponemos a celebrar la ordenación sacerdotal de nuestro hermano Daniel. Has esperado mucho tiempo para recibir las ordenes sagradas, pero la edad no ha jugado a tu favor. No importa, así has tenido una estupenda oportunidad de ejercitar la paciencia mientras ibas viendo cómo tus compañeros se iban ordenando, a la vez que aumentaba en ti la esperanza.

El adviento no es mal tiempo tampoco, para ensayar el estilo de esperanza que tendrás que vivir toda tu vida, porque hoy, te consagras definitivamente como propiedad del Cristo, como un sacerdote del Señor. La consagración de vida que haces hoy te lleva a conocer mejor el rostro del amor *que cambia la vida, que llega al fondo del corazón sanando las heridas más hondas, recreándolo, ungiéndolo con compasión y ternura; un amor que espera pacientemente a que despunte en una verdadera vida santa.* Ya estás listo para comenzar la aventura del anuncio y del servicio a tus hermanos, eres *tierra empapada de la presencia de Cristo, de su Palabra y de su testimonio.* Encomiéndate siempre al *Cristo vivo, al que puedes tocar en la Iglesia* y en tu prójimo, al que te da la seguridad, al que te has entregado, al que venció a la muerte. Sólo Cristo te dirá la verdad, porque él es la Verdad; con Cristo no te perderás, porque él es el Camino...

No tengas miedo, nunca pierdas la alegría, esta alegría de la que nos hablan las lecturas de este domingo, camina que la mies es mucha y que tú eres un hombre en misión, revestido del amor misericordioso de Dios. Recuerda que partes hoy, desde el corazón de un año jubilar de la misericordia y esto te da un toque especial para sentirte misionero de la misericordia y del perdón, sabiéndote de Cristo, sintiéndote de Cristo, el único apoyo que nunca se tambalea, la roca inquebrantable de fidelidad y de amor. Eres portador de la misericordia de Dios, de la medicina que necesita el mundo. Jesús te necesita entregado, arriesgado, convencido, sabedor de lo que anuncias, confiando en la fuerza que te da el Espíritu Santo, sin miedos, como un hombre de fe recia.

Predica a tiempo y a destiempo, que el anuncio del Reino ocupará la mayor parte de tu tiempo. Repasa el evangelio de hoy para darle importancia a la predicación, lo sabemos por cómo fue la reacción de los oyentes de Juan Bautista; a Juan le preguntaron porque lo que les decía les llegaba muy hondo, les iluminaba sus vidas y les hacía ver que debían cambiar de estilo. El primer paso para la nueva evangelización es hablar, no enmudecer, hablar alto y claro, que la claridad y la belleza de la fe católica iluminan, también hoy, la vida de los hombres, especialmente si la presentamos como testigos entusiastas y capaces de transmitir entusiasmo, testigos alegres a los que se les nota que se han creído el mensaje que anuncian.

Te he oído decir la importancia que ha tenido en tu vida y en tu decisión la Virgen María, la Madre de Cristo y Madre nuestra. Me alegra mucho saber que la has acogido en tu casa, en tus cosas, en tu vida, que está unido a ella, no solo de pensamiento, sino en el deseo de imitarle, en los afectos y en el celo por el Reino de Dios y por hacer su Voluntad (cf. Catecismo de la Iglesia católica, nn. 2673. 2679). Pídele a María en este día tan hermoso, a los pies de la Purísima de Yecla, la gracia de saber recibir el don de Dios con amor agradecido, apreciándolo plenamente como ella hizo en el Magnificat; la gracia de la generosidad en la entrega personal para imitar su ejemplo de Madre generosa; la gracia de la pureza y la fidelidad en el compromiso del celibato, siguiendo su ejemplo de Virgen fiel; la gracia de un amor ardiente y misericordioso a la luz de su testimonio de Madre de misericordia. Ya sabes que ante las dificultades que te encuentres en la vida la Santísima Virgen María será tu consuelo, ayuda y refugio. Encomiéndate siempre a Ella, tu persona y tu ministerio, para que tu trabajo pastoral dé frutos abundantes. Te servirá la devoción a María para hacer bien las cosas, porque Ella fue asociada de modo único al sacrificio sacerdotal de Cristo, compartiendo su voluntad de salvar el mundo mediante la cruz. Así, cuando lleguen los momentos difíciles, no te asustarás ni te echarás atrás, sino que te sentirás con fuerzas para renovar tu adhesión a Cristo, como Ella.

Por mi parte, te encomiendo de manera especial a la Purísima, para que ella que comprendió mejor que nadie el sentido de las palabras de Jesús: *Mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica* (Lc 8, 21), te ayude a escuchar a su divino Hijo. Que te ayude a decir con la vida: *Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad* (Heb 10, 7).

Con estos deseos, para ti mi recuerdo especial en la oración y mi bendición de corazón para todos.

+ José Ángel
Obispo de Cartagena

APERTURA DEL AÑO DE LA MISERICORDIA

LA PUERTA SANTA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

Santa Iglesia Catedral, Murcia

Domingo, 13 de diciembre de 2015

*Señor Arzobispo emérito de Burgos, Mons. Gil Hellín,
Señor Obispo de Gurúé, (Mozambique), Mons. Francisco Lerma,
Ilmo. Sr. Vicario General, Deán de la S.I. Catedral, Vicarios episcopales,
Consejero Nunciatura de Nigeria,
Sacerdotes, religiosas y religiosos, diáconos, seminaristas,
Excmas. e Ilmas. autoridades,
Queridos hermanos y hermanas,*

Estamos participando en un acontecimiento histórico con la apertura del Año Jubilar de la Misericordia en la Diócesis de Cartagena, unidos a todas las iglesias del mundo y al Santo Padre, como un signo visible de la comunión con toda la Iglesia universal. No estamos solos, ni es un invento pasajero que se lleva el viento, sino que es la manifestación de la Iglesia Comunión que mira al Padre de la Misericordia y se nos exige ser misericordiosos, como lo es el Padre Dios. Esta es la grandeza de este día, es la importancia de saber que cualquiera que entre a este tempo atravesando la Puerta Santa **experimentará el amor de Dios.**

Ya sabéis cual es la intención del Santo Padre al poner en marcha este acontecimiento para toda la Iglesia, **que el pueblo de Dios reflexione durante el Jubileo sobre obras de misericordia corporales y espirituales.** Todo se puede resumir en esto: una mirada a Dios reconociéndolo como Padre misericordioso y una mirada al prójimo con un amor samaritano. El Papa Francisco ilumina el estilo del creyente hoy y nos dice por dónde hemos de caminar: Primero, por las obras de misericordia, por las obras corporales: dar de comer al que pasa hambre, de beber al sediento, acoger al forastero, vestir al desnudo, asistir a los enfermos y visitar a los presos y enterrar a los muertos; y por obras espirituales: Enseñar al que no sabe, dar consejo a quien lo necesite, consolar al afligido, corregir al que se equivoca, perdonar ofensas, rezar por los vivos y los difuntos, sufrir con paciencia los defectos del prójimo. En segundo lugar, ponerse a caminar como peregrinos, que la vida es una peregrinación y el ser humano es un peregrino que recorre su camino, por etapas, hasta llegar a la meta anhelada: *«No juzguéis y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados. Dad y se os dará: os verterán en el regazo una buena medida, apretada, sacudida y repleta. Con la medida seréis medidos.»* (Lc 6,37-38). Simbólicamente, acabamos de venir a esta catedral, atravesando la puerta Santa, al encuentro del Padre. Entrar por la puerta significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno. Es Él quien nos busca. Es Él el que sale a nuestro encuentro. Será un año para crecer en la convicción de la misericordia. Al cruzar hoy la Puerta Santa nos debemos comprometer a hacer nuestra la misericordia del Buen Samaritano, vivir la caridad y pasar de la misericordia a la caridad.

Entremos todos por esta puerta con la esperanza de ser curados y sanados de nuestras heridas a causa de la dureza de la vida, porque Cristo es la Puerta que se abre para encontrarnos con el perdón. La puerta está abierta ya, para que salgan, en primer lugar, todos los trastos de nuestro ser, las miserias, inmundicias, inquietudes, dolores y sufrimientos, que salgan y se destruyan nuestros pecados, para hacerle sitio a un corazón nuevo, limpio y ancho, para recibir al Rey de la Gloria. Entonces, limpios

de todo pecado, podremos cantar con el salmista, ¡Portones!, *alza los dinteles, que se abran las antiguas compuertas que va a entrar el rey de la Gloria...* En este mismo salmo 23 se dan pistas claras cuando dice: *¿Quién puede subir al monte del Señor?, ¿Quién puede estar en el recinto sacro? El hombre de manos inocentes, y puro corazón, que no confía en los ídolos ni jura contra el prójimo en falso.* Visto que se nos pide un corazón limpio, en todos los templos estarán abiertas las puertas de la salvación y se facilitará a quien lo pida por medio del sacramento de la penitencia, de la confesión, poniéndolo en el centro de la vida cristiana. Porque en este sacramento se nos permite vivir la grandeza de la misericordia, la reconciliación, Dios que perdona todos los pecados con la mediación de la Iglesia. Acudir a la confesión será fuente de salud y de verdadera paz interior. En la Diócesis está prevista también la iniciativa “24 horas por la Señor”, como nos propone el Santo Padre, el viernes y sábado antes del IV domingo de Cuaresma.

La misericordia de Dios llega a nosotros con el don del Espíritu Santo, por eso debemos dar pasos, atrevernos a acercarnos a Dios, porque ningún pecado puede cancelar su cercanía misericordiosa, nadie impedirá poder vivir la gracia de la conversión, con tal de que la invoquemos, decía el Papa recientemente. Todo, por los méritos de la Pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

El Padre Dios nos ha dado las razones para no temer y ponernos en peregrinación: *quiere que todos los hombres se salven*, y que a ninguna persona le falte nunca la ternura y el consuelo de Dios. Qué buena manera de esperar la venida de Jesús en la Navidad.

He invitado durante este año a todas las parroquias, Movimientos, Asociaciones, hombres y mujeres de fe, a los cercanos y a los lejanos, a todos, jóvenes y mayores, a venir a este templo. Los sacerdotes organizarán las peregrinaciones por parroquias y vicarías. En estos días podréis disponer también del libro del peregrino que os servirá para venir personalmente o en grupo y ganar las indulgencias que la Iglesia concede para un Año jubilar y que vale tanto para vivos como para difuntos.

Todos conocéis la intención de qué se va a hacer con las limosnas jubilares, ampliar la casa de acogida de mujeres embarazadas con riesgos de exclusión para que pueda ser viable la vida que llevan en su ser. Se trata de una institución diocesana que presta un servicio grande, pero que ahora se ha quedado pequeña. Allí se facilita el don de la vida, encuentran una formación integral, disponen de una guardería para los demás niños que tengan y se les acoge como en una familia.

No puedo pasar por alto mi agradecimiento a la parroquia de la Puebla de Soto por la generosa oferta de que presida en esta catedral las celebraciones, es la imagen de Nuestra Madre de la Misericordia, o de los cautivos, como la conocen; la imagen que está en los carteles y publicaciones de esta Diócesis. Estamos emocionados por esta gracia y por medio de Nuestra Madre intercedo a Dios Nuestro Señor por todos vosotros. Que la Virgen María, que ella que comprendió mejor que nadie el sentido de las palabras de Jesús: *Mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica* (Lc 8, 21), os enseñe a escuchar a su divino Hijo. Que os ayude a decir con la vida: *Aquí estoy, oh Dios, para hacer tu voluntad* (Heb 10, 7), y que os acoja bajo su manto. Con estos deseos para cada uno, mi recuerdo especial en la oración y mi bendición de corazón.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

DÍA DE LA SAGRADA FAMILIA



EL OBISPO DE CARTAGENA

HOMILÍA DEL SR. OBISPO

Santa Iglesia Catedral, Murcia

Domingo, 27 de diciembre de 2015

Queridos sacerdotes, Vicario de Familia y Vida

Queridas familias

Hermanos y hermanas

Dentro del tiempo de Navidad celebramos grandes acontecimientos que afectan de una manera especial a la vida cristiana, como el que la liturgia nos propone en este domingo, el modelo de la Sagrada Familia. Ellos son el prototipo de relaciones mutuas que está presidido por el amor, en ellos se inspiraría San Pablo para definir, en la carta a los corintios, lo que significa el amor cristiano, como el ceñidor de la unidad consumada. Tampoco podemos dejar atrás lo que hemos escuchado hoy en la segunda lectura, a los colosenses, porque es de una actualidad extraordinaria. Hablamos de una familia cristiana, de una realidad, que también sufre sus "persecuciones", pero que está de moda, porque se valora la verdad, porque en el fondo todo el mundo la valora, incluso sus mismos críticos, y el bien que aporta, lejos de las falsas interpretaciones

que se le suelen dar. Recurramos a las experiencias personales para darnos cuenta de su importancia. Por definición, la familia es la mejor escuela de humanidad. Entonemos un cántico de alabanza a Dios por nuestra familia y escucharemos rápidamente la respuesta de Dios afirmando su obra.

La razón de nuestra alegría nos la dijo el Ángel cuando les habló a los pastores: “¡No temáis, os anuncio una buena Noticia, que será de gran alegría para todo el pueblo: Hoy, en la ciudad de David, os ha nacido un Salvador, el Mesías, el Señor” (Lc 2,11). Es esta una preciosa noticia, es el mayor de los tesoros, porque es la causa del gozo y la solución de todos los problemas: Cristo. El tesoro es Cristo, la medicina es Cristo, la ley es Cristo, el amor como el de Cristo; Él es el Camino, la Verdad y la Vida. Pero, más, Cristo está con nosotros, al alcance de ricos y pobres, de mayores y menores... Así que, si el Señor está con nosotros nada hay que temer, como dijo el Ángel. ¿Tú te crees esto?, pues, ésta es la fe.

A todo eso se la une la importancia de la misión, de la evangelización, la necesidad que tenemos de comunicar a los otros lo que nos parece valioso, bello, divertido, positivo y lo hacemos rápidamente. ¿No es ésta una práctica humana? Rápidamente comunicamos a los más cercanos las ofertas que nos benefician (ropa, electrónica, productos de alimentación,...). Lo que pensamos que es bueno lo comentamos. Lo que se espera de unos cristianos es que si el acontecimiento de Cristo es importante, que lo comenten; si es causa de alegría, que lo digan a los otros. Se trata de comunicar tu experiencia, lo que has visto y oído, lo que te han dicho al oído dilo en voz alta, desde lo alto de las terrazas. Porque si no lo hacemos, después de la grandeza que nos ofrece Dios, estamos autorizados a pensar que los cristianos están ciegos y mudos. Espero que este no sea el caso, pero si lo fuere, seguimos teniendo a Cristo que es misericordioso, que cura la ceguera y que hace hablar a los mudos.

En una familia los testigos esenciales suelen ser los padres y los abuelos, aunque les ayuden luego en la parroquia los catequistas, sacerdotes, maestros... Queridas familias, haced de ángeles buenos y anunciad

con firmeza la Buena Noticia a vuestros hijos, vecinos, compañeros... explicadles la causa de vuestra alegría, ¡que sois cristianos! Es una tarea que está al alcance de cualquiera, si os encontráis con gente que está malhumorada por las circunstancias políticas, económicas, sociales o culturales; si os hablan de sus enfermedades y dolores, del peso de los años, de sus depresiones o complejos, anunciadles la BUENA NOTICIA. Explicad a los tristes y desesperanzados que hay una puerta abierta a la alegría y a la esperanza, hablad de la Buena Noticia, anunciad a Cristo a todo el mundo, para que abran las puertas al amor y no caigan en la tentación de las vías de la muerte y apagando las luces de la vida... ¡Somos luz!, ¡somos de Cristo!

Precisamente la Iglesia, por iniciativa del Papa Francisco, nos ha mostrado la Puerta del Señor: por ella entramos para obtener misericordia y perdón. ¡Cristo es la PUERTA, quien entre por Él se salvará! Prestad atención a esta sabiduría tan antigua y que es necesaria también conocer hoy: Primera: El mayor regalo que podéis hacer a vuestros hijos es la FE. La fe les ayudará a entender cómo vivir, para qué viven, el sentido profundo de la vida y el equilibrio para mantenerse sin hundirse en la nada. Otra segunda sabiduría: La fuente de donde surge la familia es el matrimonio, de tal forma que lo que sea la familia dependerá de la fuerza del amor del matrimonio, de lo que los esposos sois y queréis. No se puede dar por supuesto nada, la línea de vida de la familia la traza la pareja y si ésta está vacía o está en otras cosas, sufrirá las consecuencias la propia familia. Todo el proceso educativo de la familia ha de comenzar por educar la vida de pareja, de haber partido para esta maravillosa aventura con un proyecto matrimonial serio, humano, comprometido y cristiano.

La familia es evangelizadora, su modelo es la Virgen María que se puso en camino, por eso la familia está comprometida a ser caminante. Si no anunciáis vosotros el mensaje de la Buena Noticia, seguro que habrán otros que les anuncien a vuestros hijos otras formas de vivir, normalmente las que propone el mundo, que suelen ser muy cortas, el pasarlo bien como objetivo fundamental, y con mucha probabilidad les conducirán a la muerte.

Pero hoy es el día de la familia, es el día de recuperar el ánimo, porque tenemos delante el modelo perfecto de lo que debemos ser y, además, el Señor nos dice que nos perdona, que es misericordioso y que nos ayuda. Os encomiendo hoy a la Sagrada Familia.

+ José Manuel
Obispo de Cartagena

OCTUBRE 2015

Jueves 1

- Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral con motivo de la festividad de los Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional.
- Por la tarde, preside la Misa Exequial por el Rvdo. Domingo Navarro en la parroquia de San Bartolomé de Beniel.

Viernes 2

- Se reúne con los sacerdotes de la Zona de Cieza-Yecla en la parroquia de S. José Obrero de Cieza.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Sábado 3

- Por la mañana, preside la Eucaristía en la S.I. Catedral y entrega la *Missio Canónica* a los profesores de Religión.
- Por la tarde, preside la Eucaristía de inicio de curso de los Equipos de Nuestra Señora, en la parroquia de S. Benito, de Murcia.

Domingo 4

- Por la mañana, preside la Eucaristía en la Ermita del Rosario (junto al Club Cordillera), en Murcia.
- Por la tarde, preside la Eucaristía y confiere el sacramento del Orden del Diaconado a un grupo de seminaristas de ambos Seminarios Mayores, en la parroquia de S. Benito, de Murcia.

Lunes 5

- Se reúne con los sacerdotes de la Zona de Murcia, en el Palacio Episcopal.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Martes 6

- Se reúne con los sacerdotes de las Zonas Suburbana I y II en la casa de ejercicios de Guadalupe.
- Por la tarde, preside la Eucaristía y la apertura del curso académico en el Colegio S. Buenaventura –PP. Capuchinos- de Murcia.

Miércoles 7

- Recepción de visitas.
- Preside la Eucaristía de la fiesta patronal de Ntra. Sra. del Rosario de Santomera, en la que se conmemora el 50 aniversario de la Coronación Canónica.

Jueves 8

- Preside la Eucaristía del Espíritu Santo y la apertura de curso de los centros teológicos de nuestra Diócesis en el Seminario.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Viernes 9

- Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral con motivo de la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de la Guardia Civil.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Domingo 11

- Preside la Eucaristía y bendice el nuevo complejo parroquial de la Parroquia de Santo Ángel.

Lunes 12

- Recepción de visitas.

Martes 13

- Recepción de visitas.

Miércoles 14

- Reunión del Consejo Episcopal.

Jueves 15

- Por la mañana, recepción de visitas.
- Por la tarde, preside la Eucaristía en el convento de los PP. Carmelitas de Caravaca de la Cruz, con motivo de la Clausura del Año Teresiano.

Viernes 16

- Por la mañana, preside la Eucaristía y acto de apertura del año Judicial de los Tribunales eclesiásticos de nuestra Diócesis, en la capilla privada del Palacio Episcopal.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Sábado 17

- Por la mañana, preside el Encuentro Diocesano de Voluntarios de Cáritas, que se celebra en el colegio de los Hermanos Maristas de Cartagena.

Domingo 18

- Preside la Eucaristía con motivo del III Centenario de la Parroquia de Roche.

Lunes 19

- Durante todo el día, recepción de visitas.

Martes 20

- Reunión de la Provincia Eclesiástica de Granada en Guadix.

Miércoles 21

- Por la mañana, reunión del Consejo Episcopal.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Jueves 22

- Durante todo el día, recepción de visitas.

Sábado 24

- Preside la Eucaristía en la S.I. Catedral con motivo del Encuentro Nacional de Scouts Católicos.

Domingo 25

- Preside la Eucaristía en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de Bullas, con motivo del Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías.

Lunes 26

- Recepción de visitas y reunión con el Consejo de Consultores.

Martes 27

- Por la mañana, asiste al encuentro de alumnos de religión de primaria que organiza la Delegación de Enseñanza, en la S.I. Catedral.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Miércoles 28

- Por la mañana, reunión del Consejo Episcopal.
- Por la tarde, bendice el nuevo centro de día de Jesús Abandonado, en Murcia.
- Se reúne con el Consejo de Asuntos Económicos.

Jueves 29

- Por la mañana, se reúne con el Consejo Presbiteral, en Guadalupe.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Viernes 30

- Por la mañana, recepción de visitas.
- Por la tarde, preside la Eucaristía conmemorativa del *L aniversario* de la creación de la parroquia de Santa Florentina, de Cartagena.

Sábado 31

- Preside la Eucaristía conmemorativa del *L aniversario* de la creación de la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia.

NOVIEMBRE 2015

Domingo 1

- Preside la Eucaristía en el cementerio de Ntro. Padre Jesús, de Murcia, con motivo de la Solemnidad de Todos los Santos.

2 y 3

- Durante todo el día, recepción de visitas.

Miércoles 4

- Por la mañana, reunión del Consejo Episcopal.
- Por la tarde, asiste en el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta en Murcia a la ofrenda floral de los equipos deportivos de la UCAM.

Jueves 5

- Se reúne con el Colegio de Arciprestes.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Viernes 6

- Por la mañana, se reúne en el Palacio Episcopal con la CCB.
- Por la tarde, preside la Eucaristía conmemorativa del XL aniversario de la creación del Colegio CEU-S. Pablo, en Murcia.

Sábado 7

- Por la mañana, preside la Eucaristía en el Monasterio de las MM. Dominicas de Murcia, con motivo de la apertura del Año Jubilar de los 800 años de la confirmación de la Orden de Dominicos.
- Por la tarde, preside la Eucaristía del Encuentro de Universitarios del sur, en la Basílica de Ntra. Sra. de la Caridad, de Cartagena.

Domingo 8

- Preside la Eucaristía con motivo del día del Reservado, junto a los seminaristas del Seminario Menor de S. José y sus familias, así como la procesión del Santísimo.

9 y 10

- Recepción de visitas.

Miércoles 11

- Asiste a la apertura del curso académico de la Universidad Católica S. Antonio, de Murcia.

Jueves 12

- Recepción de visitas.

Viernes 13

- Recepción de visitas.

Sábado 14

- Preside la Eucaristía y confiere los sacramentos de la iniciación cristiana a un grupo de adultos de la Parroquia de S. Juan de Ávila, de Murcia.

Domingo 15

- Preside la Eucaristía en la parroquia de S. Roque de Alumbres.

Del 16 al 20

- Asiste en Madrid a la reunión de la Plenaria del Episcopal de la Conferencia Episcopal Española.

Sábado 21

- Preside la Eucaristía en la parroquia de S. Pedro de Alcantarilla, con motivo del X aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen de la Salud.

Domingo 22

- Preside la Eucaristía y confiere los Ministerios Laicales de lector y acólito a un grupo de semanaritas de los Seminarios Mayores, en la parroquia de S. Pablo de Murcia.

Lunes 23

- Por la mañana, recepción de visitas.
- Por la tarde, preside la Eucaristía en la S.I. Catedral con motivo del primer aniversario del fallecimiento del Obispo Emérito, Mons. Javier Azagra Labiano.

Martes 24

- Por la mañana, se reúne con los sacerdotes ordenados en los últimos cinco años, en Villa Pilar.
- Por la tarde, recepción de visitas.

Miércoles 25

- Reunión del Consejo Episcopal.

Jueves 26

- Por la mañana, recepción de visitas.
- Por la tarde, asiste en la Basílica de Ntra. Sra. de la Caridad, de Cartagena, a la ofrenda floral de los equipos deportivos de la UCAM.

Viernes 27

- Durante todo el día, recepción de visitas.
- Por la tarde, preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de la parroquia de S. Andrés, de Murcia.

Sábado 28

- Por la mañana, preside en la Basílica de Ntra. Sra. de la Caridad, de Cartagena, la Misa de Clausura del Año diocesano de la Caridad.
- Por la tarde, preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de la parroquia de Cristo Rey, de Murcia.

Domingo 29

- Preside la Eucaristía y confiere el Sacramento de la Confirmación a un grupo de jóvenes de la parroquia de Aljucer.

Lunes 30

- Reunión de la Provincia Eclesiástica de Granada en Guadix.
- Por la tarde, preside la Eucaristía conmemorativa del *L aniversario* de la creación de la parroquia de Santa Florentina, de Cartagena.
- Preside la Eucaristía conmemorativa del *L aniversario* de la creación de la parroquia de Ntra. Sra. de la Paz, de Murcia.

DICIEMBRE 2015

Martes 1

- Por la mañana preside la Eucaristía y los actos conmemorativos del aniversario de la Casa Sacerdotal.
- Por la tarde bendice en S. Javier un proyecto de Cáritas y preside la Eucaristía con motivo de la novena del Patrón.

Miércoles 2

- Por la mañana, reunión del Consejo Episcopal.
- Por la tarde, preside la Eucaristía en la parroquia de Santiago de Lorca, donde se inaugura la nueva iluminación, financiada por ENDESA.

3 y 4

- Recepción de visitas.

Sábado 5

- Preside en La Aguilera (Burgos) la profesión solemne de una religiosa de *Iesu Comunnio*.

Domingo 6

- Preside en la S.I. Catedral la Eucaristía con motivo del *CD aniversario* del templo parroquial de El Palmar, al que asiste gran parte del pueblo, acompañando a su Patrona, la Purísima Concepción.

Lunes 7

- Acompaña a la comunidad parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Molina de Segura y preside la Eucaristía con motivo de la repentina muerte de su párroco, D. Ramón Jara Gil cuando peregrinaba a Roma.

Martes 8

- Preside la Eucaristía con motivo de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción en la S.I. Catedral, así como la ofrenda floral en la plaza del mismo nombre.

Miércoles 9

- Participa en el Congreso sobre Inocencio III que se celebra en la Universidad Católica S. Antonio, de Murcia.
- Por la tarde, recepción de visitas y bendición del Belén instalado en la Delegación del Gobierno, en Murcia.

Jueves 10

- Por la mañana preside la Eucaristía en la parroquia de Santiago de Totana con motivo de la festividad de la patrona, Santa Eulalia de Mérida.
- Por la tarde, bendice el Belén instalado en el barrio de La Fama-La Paz.

Viernes 11

- Por la mañana se reúne con la Comisión de Obras.
- Por la tarde, preside las Vísperas en la Universidad Católica de S. Antonio, donde realiza el pregón de Navidad.

Sábado 12

- Por la mañana, preside el Consejo Diocesano de Cáritas en los servicios centrales de ésta, en Murcia.
- Por la tarde, preside la Eucaristía y confiere el sacramento del Orden, en el grado de Presbítero, al diácono D. Daniel Díaz Candela, en la parroquia de La Purísima de Yecla.

Domingo 13

- Preside la celebración de la Apertura de la Puerta Santa y la Eucaristía con motivo del Jubileo Extraordinario de la Misericordia en la S.I. Catedral de Murcia.

Lunes 14

- Por la mañana se reúne en Villa Pilar con los sacerdotes ordenados en los últimos cinco años.
- Por la tarde, preside la Eucaristía en el Monasterio de las MM. Carmelitas de Algezares.

Martes 15

- Por la mañana, recepción de visitas.
- Comparte la comida de navidad con los sacerdotes de la zona de Murcia.
- Por la tarde, asiste al Musical “La ternura de Dios”, organizado por la Delegación de Enseñanza, en el Teatro Romea.

Miércoles 16

- Por la mañana, reunión del Consejo Episcopal.
- Por la tarde, recepción de visitas.
- Preside la Eucaristía y comparte la cena con los superiores y seminaristas del Seminario Mayor Misionero Redemptoris Mater, con motivo de las próximas fiestas navideñas.

Jueves 17

- Por la mañana asiste a la reunión de Patronato del Museo Salzillo
- Recepción de visitas.
- Se reúne con el Cabildo Catedralicio en el Monasterio de las MM. Benedictinas de Algezares.

Viernes 18

- Por la mañana, visita las obras de la Residencia de Ancianos de Jumilla
- Por la tarde, recepción de visitas.

Sábado 19

- Por la mañana, preside en la parroquia de Ceutí las exequias por el Rvdo. Sr. D. Ramón Jara Gil, fallecido el día 7 en Roma.
- Preside la Eucaristía y comparte la cena con los superiores y seminaristas del Seminario Menor de S. José, con motivo de las próximas fiestas navideñas.

Lunes 21

- Durante todo el día, recepción de visitas.
- Por la tarde, preside la Eucaristía y comparte la cena con los superiores y seminaristas del Seminario Mayor de S. Fulgencio, con motivo de las próximas fiestas navideñas.

Martes 22

- Durante todo el día, recepción de visitas. Felicitación de Navidad al Sr. Obispo.

Domingo 27

- Preside la Eucaristía del Jubileo de las Familia, en la Santa Iglesia Catedral.

SECRETARÍA GENERAL

ÓRDENES SAGRADAS

PRESBITERADO

El día 12 de diciembre de 2015, en la Iglesia Parroquial y Basílica de la Purísima de Yecla, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Presbiterado**, al Diácono, **D. Daniel Díaz Candela**, quedando incardinado en esta Diócesis de Cartagena en España.

DIACONADO

El día 4 de octubre de 2015, en la Iglesia Parroquial de San Benito de la ciudad de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió el **Sagrado Orden del Diaconado**, a los siguientes seminaristas:

o Seminario Mayor *San Fulgencio*:

- **D. Miguel Ángel Alarcón Olivares**
- **D. David Álvarez de la Campa Pinar**
- **D. Sergio Palazón Cuadrado**
- **D. Jesús Sánchez García**

o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero *Redemptoris Mater*:

- **D. Genildo Francisco do Nascimento**
- **D. Doménico Pio Greco**
- **D. Saúl Sánchez Fernández**

Quedando todos ellos incardinados en esta Diócesis de Cartagena.

MINISTERIOS LAICALES

El día 22 de noviembre de 2015, en la Iglesia Parroquial de San Pablo, de la ciudad de Murcia, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena, confirió a los siguientes seminaristas, los Ministerios Laicales:

- **Ministerio de Lector**

- o Seminario Mayor *San Fulgencio*:

- D. Francisco José Martínez García
 - D. Javier Mateos Mulero
 - D. Antonio Sánchez Roca

- o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero *Redemptoris Mater*:

- D. Ángel Fernando Ruilova Lima
 - D. Miguel Ángel Sánchez Díaz
 - D. Daniel Fernández López
 - D. Yuuang Chen

- **Ministerio de Acólito**

- o Seminario Mayor *San Fulgencio*:

- D. Ramiro Ginés Ciller Alemán
 - D. Andrés Ibáñez Vicente
 - D. Pablo Romero Santa
 - D. José David Solano González
 - D. Javier Conesa Carrillo
 - D. Carlos Francisco Delgado García
 - D. Blas Damián López González

- o Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero *Redemptoris Mater*:

- D. Alejandro Ariel Roa González

- **Ministerio de Lector y Acólito**

Al seminarista del Seminario Mayor Diocesano Internacional y Misionero *Redemptoris Mater*, **D. Pedro César Carrillo Martínez.**

DECRETOS

A) NOMBRAMIENTO DE PRESBITEROS

5 de octubre de 2015:

- 1- Rvdo. D. Julio García Velasco, Operario Diocesano.
Consiliario Diocesano de la Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO) sección Diócesis de Cartagena.
- 2- Rvdo. D. Francisco José Alegría Ruiz.
Profesor asociado de "Arte cristiano y BCI" del Instituto Teológico San Fulgencio, a tenor de los Estatutos del Centro, Arts. 22-27.

7 de octubre de 2015:

- 1- Rvdo. D. Antonio Martínez Riquelme
Secretario General del Instituto Teológico San Fulgencio por el tiempo de tres años, de acuerdo con el art. 16 de los Estatutos de dicho Centro de Estudios.

19 de octubre de 2015:

MIEMBROS DEL CONSEJO PRESBITERAL

Por un periodo de tres años y de acuerdo con los grupos que se establecen en dichos Estatutos a los siguientes Sacerdotes:

MIEMBROS NATOS (c. 497, 2 del CIC; art. 6, a de los Estatutos)

- 1- Ilmo. Sr. D. Juan Tudela García, Vicario General de la Diócesis.
- 2- M.I. Sr. S. José Sánchez Fernández, Vicario Episcopal de la Zona de Murcia.
- 3- M.I. Sr. D. Fernando Valera Sánchez, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Suburbana I.
- 4- M.I. Sr. D. Antonio Ballester Serrano, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral Suburbana II.

- 5- **M.I. Sr. D. José Abellán Ibáñez**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Cartagena.
- 6- **M.I. Sr. D. José León León**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Campo de Cartagena-Mar Menor.
- 7- **M.I. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Lorca.
- 8- **M.I. Sr. D. Jesús Aguilar Mondéjar**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Caravaca-Mula.
- 9- **M.I. Sr. D. José Antonio García López**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Cieza-Yecla.
- 10- **M.I. Sr. D. Ángel Francisco Molina Navarro**, Vicario Episcopal de Familia y Vida.
- 11- **M.I. Sr. D. José Alberto Cánovas Sánchez**, Vicario Episcopal para la Evangelización.
- 12- **M.I. Sr. D. Antonio León León**, Vicario Episcopal para la Economía.
- 13- **Monseñor D. Miguel Ángel Cárcelos Cárcelos**, Vicario Judicial.
- 14- **M.I. Sra. D. Tomás Cascales Cobacho**, Canciller-Secretario General.
- 15- **Ilmo. Sr. D. José Carrasco Pellicer**, Ecónomo Diocesano.
- 16- **M.I. Sr. D. Sebastián Chico Martínez**, Rector del Seminario Mayor de San Fulgencio.
- 17- **M.I. Sr. D. Diego Martínez Martínez**, Rector del Seminario Diocesano Internacional y Misionero "Redemptoris Mater".
- 18- **M.I. Sr. D. Cristóbal Sevilla Jiménez**, Director del Instituto Teológico San Fulgencio.

MIEMBROS DE DESIGNACIÓN EPISCOPAL (c. 497 del CIC, 3; art. 6, b de los Estatutos):

- 1- **Rvdo. D. Patricio Ros Meseguer**
- 2- **Rvdo. D. Francisco montesinos Pérez-Chirinos**
- 3- **Rvdo. D. Miguel Ángel Saorín Rodríguez**
- 4- **Rvdo. D. David Martínez Robles**

MIEMBROS REPRESENTATIVOS (c. 497, 1 y 498 del CIC; arts. 6, c y 7 de los Estatutos)

Por la Vicaría Episcopal de **Murcia**:

- 1- Rvdo. D. Javier Crespo López
- 2- Rvdo. D. Alberto Guerrero Serrano
- 3- Rvdo. D. Salvador Soler Chico
- 4- Rvdo. D. Francisco José Alegría Ruiz
- 5- Rvdo. D. Manuel Ros Cámara
- 6- Rvdo. D. Alfredo Hernández González

Por la Vicaría Episcopal **Suburbana I**:

- 1- Rvdo. D. Luis Martínez Mármol
- 2- Rvdo. D. José Moreno Granados
- 3- Rvdo. D. Antonio Sánchez Martínez
- 4- Rvdo. D. Julio Romero Fernández

Por la Vicaría Episcopal **Suburbana II**:

- 1- Rvdo. D. Ramón Fernández Miñarro
- 2- Rvdo. D. Jesús Gonzalo Conesa Rosique
- 3- Rvdo. D. Antonio Andreu Andreu

Por la Vicaría Episcopal **Cartagena**:

- 1- Rvdo. D. Juan Matías Caballero Amor
- 2- Rvdo. D. Antonio José Palazón Cano
- 3- Rvdo. D. Miguel Solana Gil
- 4- Rvdo. D. José Luis Riquelme Mondéjar

Por la Vicaría Episcopal **Campo de Cartagena-Mar Menor**:

- 1- Rvdo. D. César Meca Martínez
- 2- Rvdo. D. Manuel Roberto Burgos Azor
- 3- Rvdo. D. Antonio José Martínez Lázaro

Por la Vicaría Episcopal **Lorca**:

- 1- Rvdo. D. José Ruiz García
- 2- Rvdo. D. Antonio Carpena López
- 3- Rvdo. D. Asensio Morales Caravaca

Por la Vicaría Episcopal **Caravaca-Mula**:

- 1- Rvdo. D. José Manuel Martínez Rosique
- 2- Rvdo. D. Francisco José Parra Moreo
- 3- Rvdo. D. Julián Rafael Sánchez Ruiz

Por la Vicaría Episcopal **Cieza-Yecla**:

- 1- Rvdo. D. José Miguel Blasco Avellaneda
- 2- Rvdo. D. Antonio Murcia Santos
- 3- Rvdo. D. José Rodríguez Rodríguez

Por los sacerdotes que ejercen su ministerio en **otras actividades**:

- 1- Rvdo. D. José Antonio Ibáñez García
- 2- Rvdo. D. Jesús Belmonte Rubio
- 3- Rvdo. D. Damián Abellán Cascales

Por otros sacerdotes **residentes en la Diócesis**:

- 1- Rvdo. D. Manuel Ordeig Corsini, por la Prelatura Personal del Opus Dei.
- 2- Rvdo. D. Juan Apellániz Apellániz, por el clero castrense.
- 3- Rvdo. P. José Luis Cano Soriano, por los institutos Religiosos y Sociedades de Vida Apostólica.

ARCIPRESTES

Por un periodo de tres años y de acuerdo a lo que establecen en dichos Estatutos, a los siguientes Sacerdotes:

- **Arciprestazgo nº 1 (Murcia Noroeste):**
Rvdo. D. Rafael Ruiz Pacheco
- **Arciprestazgo nº 2 (Murcia Nordeste):**
Rvdo. D. Pedro Juan Martínez Serrano
- **Arciprestazgo nº 3 (Murcia Centro):**
Rvdo. D. Alfredo Hernández González
- **Arciprestazgo nº 4 (Murcia Sur):**
Rvdo. D. José Carrasco Pellicer
- **Arciprestazgo nº 5 (Alcantarilla):**
Rvdo. D. Luis Martínez Mármol

- **Arciprestazgo nº 6 (Espinardo):**
Rvdo. D. **Pedro Luis Tortosa Padilla**
- **Arciprestazgo nº 7 (El Palmar):**
Rvdo. D. **Juan Antonio Ortín Botía**
- **Arciprestazgo nº 8 (Molina de Segura):**
Rvdo. D. **Ramón Jara Gil**
- **Arciprestazgo nº 9 (Cordillera):**
Rvdo. D. **Antonio García Valverde**
- **Arciprestazgo nº 10 (Beniel-Alquerías):**
Rvdo. D. **Francisco Javier Gómez Navarro**
- **Arciprestazgo nº 11 (Cabezo de Torres):**
Rvdo. D. **Alberto Martínez Pallarés**
- **Arciprestazgo nº 12 (Sierra de la Pila):**
Rvdo. D. **Manuel Guillén Moreno**
- **Arciprestazgo nº 13 (Cartagena Urbano):**
Rvdo. D. **Fernando Gutiérrez Reche**
- **Arciprestazgo nº 14 (Cartagena Norte):**
Rvdo. D. **Juan Rosique Egea**
- **Arciprestazgo nº 15 (Cartagena Este):**
Rvdo. D. **Ángel Obradors Rosique**
- **Arciprestazgo nº 16 (Mar Menor-Sierra de Cartagena):**
Rvdo. D. **José Manuel Urtasun Recalde**
- **Arciprestazgo nº 17 (Fuente Álamo):**
Rvdo. D. **César Meca Martínez**
- **Arciprestazgo nº 18 (Campo de Cartagena):**
Rvdo. D. **Patrocinio Imperial García**
- **Arciprestazgo nº 19 (Lorca Urbano):**
Rvdo. D. **Régulo Ginés Cayuela Lozano**
- **Arciprestazgos nº 20 y 21 (Campos de Lorca):**
Rvdo. D. **Antonio Carpena López**
- **Arciprestazgo nº 22 (Bajo Guadalentín):**
Rvdo. D. **Alejandro Cases Ramón**
- **Arciprestazgo nº 23 (Costa meridional):**
Rvdo. D. **Abel Rosa Román**
- **Arciprestazgo nº 24 (Caravaca Urbano):**
Rvdo. D. **Julián Rafael Sánchez Ruiz**

- **Arciprestazgo nº 25 (Caravaca Rural):**
Rvdo. D. Pedro Osete Martínez
- **Arciprestazgo nº 26 (Cuenca Río Mula):**
Rvdo. D. Miguel Martínez Palazón
- **Arciprestazgo nº 27 (Vega Alta del Segura):**
Rvdo. D. José María Hidalgo Jiménez
- **Arciprestazgo nº 28 (Valle de Ricote):**
Rvdo. D. Alfonso Alburquerque García
- **Arciprestazgo nº 29 (Jumilla-Yecla):**
Rvdo. D. José Antonio Abellán Jiménez

23 de octubre de 2015:

- 1- **Rvdo. Juan Rosique Egea.**
Además de lo que lleva, como **Capellán de los tanatorios Estavesa, Santa Lucía y Los Dolores, de Cartagena.**
- 2- **Rvdo. Methode Twagiramungu.**
Capellán del hospital Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro 2, de Cartagena (Alameda de San Antón, 6).
- 3- **Rvdo. D. Pedro José González Ruiz.**
Capellán del hospital Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro 1, de Cartagena (C/ Sebastián Ferigán, 12).

11 de noviembre de 2015:

- 1- **Rvdo. D. Julián Rafael Sánchez Ruiz.**
Cesa del cargo de capellán del Centro Penitenciario Murcia II (Campos del Río).
- 2- **Rvdo. D. Juan Francisco Ortega Ludeña.**
Capellán del Centro Penitenciario Murcia II (Campos del Río), cesando del cargo de Capellán del Hospital Comarcal del Noroeste en Caravaca.
- 3- **Rvdo. D. José Manuel Molina Jiménez.**
Capellán del Hospital Comarcal del Noroeste en Caravaca.

12 de diciembre de 2015:

- 1- Rvdo. D. Daniel Díaz Candela.
Vicario Parroquial de la Parroquia de San Miguel Arcángel, de Murcia.

B) INCARDINACIONES

4 de diciembre de 2015:

- 1- Rvdo. P. Miguel Martínez Palazón.
- 2- Rvdo. D. Cleetus Padinjaredumpambil Joseph.

C) ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

2 de octubre de 2015:

- **COF-0300** Confirmación y nombramiento de **D. Maximiliano Olivares Morales**, como Presidente de la ***Hermandad del Cristo Amarrado a la Columna***, de Jumilla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-398** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de la Verónica***, de Nonduermas.
- **COF-0577**
 - o Erección Canónica de la ***Cofradía de Ánimas***, de La Palma (Cartagena).
 - o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación.
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se ha de regir la Cofradía.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. Antonio Pérez Cervantes**, como Presidente de dicha Cofradía, a todos los efectos, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

5 de octubre de 2015:

- **COF-0149** Confirmación y nombramiento de **D. Pascual Romero Victoria**, como Presidente de la ***Hermandad de Jesús y la Samaritana***, de Totana, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

6 de octubre de 2015:

- **COF-0007** Confirmación y nombramiento de **D. Luis Escavy Escavy**, como Presidente de la Cofradía del ***Ecce-Homo***, de Calasparra, a todos los efectos, por un período de DOS AÑOS, desde su válida elección.

7 de octubre de 2015:

- **COF-0208** Confirmación y nombramiento de **D. José Gonzálo Madrid Tárraga**, como Presidente de la ***Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón***, de San Pedro del Pinatar, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-0528** Aprobación definitiva de estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad de la Santísima Virgen del Rosario***, de Fuente Álamo.

8 de octubre de 2015:

- **COF-0284**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se rige la ***Cofradía de Jesús Amarrado a la Columna***, de Yecla.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. José Pascual Mora Sánchez**, como Presidente de dicha Cofradía, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0290**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se rige la ***Hermandad del Santísimo Cristo de la Adoración de la Cruz***, de Yecla.
- o Confirmación y nombramiento de **D. Ramón Ortuño Pérez**, como Presidente de dicha Hermandad, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0291**

- o Aprobación de los Estatutos por los que se rige la ***Hermandad de las Cinco Llagas de Cristo "La Lanza"***, de Yecla.
- o Confirmación y nombramiento de **D. José Muñoz Muñoz**, como Presidente de dicha Hermandad, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

9 de octubre de 2015:

- **COF-0140** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la ***Hermandad del Vía Crucis y Cofradía del Santísimo Cristo de la Paz***, de Yecla.
- **COF-0141** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la ***Cofradía del Ecce Homo y Resurrección***, de Yecla.
- **COF-0261** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la ***Cofradía del Santísimo Cristo de la Caída***, de Yecla.

19 de octubre de 2015:

- **CAB-0041** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la ***Junta Central de Cofradías de Semana Santa***, de Cehegín.
- **COF-0024** Confirmación y nombramiento de **D. Joaquín Rodríguez Cantón**, como Presidente de la ***Hermandad de San Pedro Apóstol y Santísimo Cristo de la Esperanza***, de Alcantarilla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0501** Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se rige la **Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, Pedriñanes (Era Alta).

20 de octubre de 2015:

- Nombramiento del **Sr. D. José Moreno Espinosa**, como **Presidente de la Fundación Patronato "Jesús Abandonado"**, de Murcia, por el tiempo de tres años.
- **CAB-0041**
 - o Se erige la **Junta Central de Cofradías de Semana Santa de Cehegín**, como Confederación de Asociaciones Públicas de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena, con la composición que consta en sus vigentes Estatutos.
 - o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Confederación, a todos los efectos.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. Pedro Alfonso de Maya Ruiz**, como Presidente de dicha Junta, por período de TRES AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-0473** Aprobación de modificación de Estatutos, por los que se regirá la **Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores**, de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).
- **COF-0477**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la hasta ahora denominada **Cofradía de Cristo Yacente y Resucitado**, de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).
 - o Aprobación del cambio de denominación de dicha Asociación, que deberá ser, a todos los efectos: **Cofradía de Cristo Yacente**.

- **COF-0478** Aprobación de modificación de Estatutos, por los que se registrará la **Cofradía de Santa María Magdalena**, de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).
- **COF-0480** Aprobación de modificación de Estatutos, por los que se registrará la **Cofradía de Jesús Crucificado**, de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).
- **COF-0481** Aprobación de modificación de Estatutos, por los que se registrará la **Cofradía de San Juan Evangelista**, de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).
- **COF-0501** Confirmación y nombramiento de **D. Antonio Segura Melgarejo**, como Presidente de la **Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno**, de Pedriñanes (Era Alta), por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-0578**
 - o Se erige, como Asociación Pública de Fieles, la **Cofradía de Jesús Resucitado**, de Dolores de Pacheco (Torre Pacheco).
 - o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación.
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se registrará la Cofradía.
 - o Confirmación y nombramiento de **D^a. Virginia Borge Estrada**, como Presidente de dicha Cofradía, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

21 de octubre de 2015:

- **CAB-0040** Aprobación de estatutos por los que se ha de regir la **Junta Mayor de Cofradías de Dolores de Pacheco**, de Torre Pacheco.
- **COF-0255** Aprobación de Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía del Santísimo Cristo de la Agonía y Vera Cruz**, de Yecla.

22 de octubre de 2015:

- **CAB-0040**

- o Se erige la **Junta Mayor de Cofradías de Dolores de Pacheco**, de esta misma localidad, como confederación de Asociaciones Públicas de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena, con la composición que consta en sus vigentes Estatutos.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Confederación, a todos los efectos.
- o Confirmación y nombramiento de **D^a. Josefa Marín Saura**, como Presidenta de dicha Junta, por período de TRES AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0418** Confirmación y nombramiento de **D. Juan Antonio García Juárez**, como Presidente de la **Hermandad de los Santos Mártires Abdón y Senen**, de Calasparra (Murcia), a todos los efectos, por un período de CUATRO AÑOS, desde el momento de su válida elección.

26 de octubre de 2015:

- **COF-0135**

- o Aprobación de la modificación de los Estatutos, por los que se rige la hasta ahora Asociación de Fieles denominada, *"Pontificia, Real, Hospitalaria e Ilustre Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Salud, María Santísima Dolorosa y San Juan de Jerusalén, y Muy Antigua Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Soledad"*, que, a partir de este momento, se denominará: **Hermandad del Cristo de la Salud y Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Soledad**, de Yecla.
- o Se derogan los artículos de esos mismos Estatutos, en cuanto hayan sido modificados por el texto aquí aprobado.

- o Las modificaciones introducidas, entrarán en vigor el día siguiente al de la fecha del presente Decreto.
- o Confirmación de la Erección Canónica de dicha Hermandad, como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Reconocimiento de la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho canónico (cfr. Canon 313).

27 de octubre de 2015:

- **COF-0135** Confirmación y nombramiento de **D. Lorenzo José Martínez Pérez**, como Presidente de la **Hermandad del Cristo de la Salud y Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores y Soledad**, de Yecla, por período de DOS AÑOS, desde su válida elección.

30 de octubre de 2015:

- **COF-0086** Confirmación y nombramiento de **D. Juan Miguel García Fernández**, como Presidente de la **Cofradía del Ecce-Homo**, de Jumilla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **Fundación San Diego de Lorca:**
 - o Nombramiento del **Rvdo. D. Pedro López Baeza**, párroco de la Parroquia de San Diego, de Lorca, como **miembro de dicha Fundación**.
 - o Designación de los cargos del Patronato, que estará organizado de la siguiente manera:
 - *Presidente:* **Ilmo. Y Rvdm. Sr. D. Francisco Fructuoso Andrés**, Vicario Episcopal de Lorca.
 - *Vicepresidente:* **Rvdo. D. Pedro López Baeza**, Párroco de la Parroquia de San Diego, de Lorca.
 - *Secretario-Tesorero:* **D. Juan Bautista Ferrando Blanquer**.
 - *Vocal:* **D^a María Ramona Arcas Martínez-Salas**.
 - *Vocal:* **D. Antolín Periago Vera**.

Este Patronato, lo será por cinco años a partir de la fecha del presente Decreto.

6 de noviembre de 2015:

• COF-0036

- o Confirmación de la Erección Canónica de la hasta ahora denominada ***Hermandad de la Verónica***, de Alhama de Murcia, como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Reconocimiento de la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho canónico (c.313).
- o Se aprueba el cambio de denominación de dicha Asociación, que deberá ser, a todos los efectos: ***Hermandad de la Santa Mujer Verónica***.

• COF-0339

- o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la ***Cofradía de la Virgen de los Dolores y Soledad***, de Beniel.
- o Confirmación de la Erección Canónica de dicha Cofradía, como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
- o Reconocimiento de personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, en virtud del Decreto de erección canónica y del Derecho (c. 313).
- o Confirmación y nombramiento de **Don Tomás Sánchez Nicolás**, como Presidente de dicha Hermandad, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

10 de noviembre de 2015:

- **COF-0204** Aceptación de la renuncia de **D. Ángel Castaño Ortín**, como Presidente de la ***Cofradía de Nuestra Señora del Paso***, de La Ñora, con efecto desde el día de la fecha.

11 de noviembre de 2015:

- COF-0204

- o Nombramiento, a los efectos previstos en el canon 318 §1, como Comisario Episcopal, en la **Cofradía de Nuestra Señora del Paso**, de La Nöra, a **D. Joaquín Hellín Monasterio**, por período de UN AÑO, desde el día de la fecha, reconociéndole, en todo caso, las facultades previstas en los vigentes Estatutos de esa Asociación al Presidente y demás miembros de la Junta de Gobierno.
- o El Comisario podrá delegar sus funciones en otros miembros de la Cofradía, en el modo previsto para cada uno de los oficios y cargos representativos por sus vigentes Estatutos.
- o El Comisario instará, no obstante, la celebración de oportunas elecciones a Presidente de la Cofradía, conforme a lo previsto en sus vigentes Estatutos, dentro del plazo para el que ha sido designado.
- o En caso de que no se pudiera llevar a efecto dichas elecciones por falta de candidato, el presente mandato se prorrogará por otro año más.

13 de noviembre de 2015:

- COF-0072 Confirmación y nombramiento de **D. Víctor Javier Navarro Íñiguez**, como Presidente de la **Cofradía de San Ginés de la Jara**, de Cartagena, a todos los efectos, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- COF-0082 Confirmación y nombramiento de **D. José Francisco Jiménez Molina**, como Presidente de la **Hermandad de San Juan Apóstol**, de Jumilla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0455** Confirmación y nombramiento de **D. Juan José Mercader Abellán**, como Presidente de la ***Hermanidad de San Cayetano***, de la Ermita y pedanía del mismo título, en Torre Pacheco, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

16 de noviembre de 2015:

- **COF-0018** Confirmación y nombramiento de **D. Jesús Avilés Hurtado**, como Presidente de la ***Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte***, de Cartagena, a todos los efectos, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

27 de noviembre de 2015:

- **COF-0170**
 - o Aprobación de los Estatutos por los que se regirá la ***Cofradía de San Juan Evangelista***, de Beniel.
 - o Confirmación de la Erección Canónica de dicha Cofradía, como Asociación Pública de Fieles, en esta Diócesis de Cartagena.
 - o Reconocimiento de la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho (c.313).
 - o Confirmación y nombramiento de **D. José Antonio Sánchez Navarro**, como Presidente de dicha Cofradía, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.
- **COF-0118** Confirmación y nombramiento de **D. Pascual Terol Álvarez**, como Presidente de la ***Cofradía del Santísimo Cristo de La Salud***, de Jumilla, por período de CUATRO AÑOS, a partir del próximo día 11 de diciembre, inclusive.
- **COF-0171** Confirmación y nombramiento de **D^a. Antonia María Navarro Fernández**, como Presidenta de la ***Antigua y Venerable Cofradía de la Santísima Virgen de los Dolores***, de Puerto Lumbreras, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

- **COF-0251** Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se rige la Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, de Puente Tocinos.
- **COF-0561**
 - o Aprobación de la modificación de los Estatutos por los que se rige la Asociación hasta ahora denominada **Cortejo de la Soledad de Nuestra Señora**, de Totana.
 - o Autorización del cambio de denominación de dicha Asociación, que pasará a ser, a todos los efectos: **Cortejo de Nuestra Señora de la Misericordia**.

2 de diciembre de 2015:

- **COF-0057**
 - o Aprobación definitiva de los Estatutos por los que se ha de regir la **Cofradía del Santísimo Sacramento**, de Beniel.
 - o Confirmación y nombramiento de **D. José Pujante Hernández**, como Presidente de la **Cofradía del Santísimo Sacramento**, de Beniel, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

15 de diciembre de 2015:

- **COF-0231**
 - o Confirmación de la Erección Canónica de la **Hermandad de las Siervas de María**, de Abarán, como Asociación Pública de Fieles, esta Diócesis de Cartagena.
 - o Reconocimiento de la personalidad jurídica eclesiástica pública de dicha Asociación, en virtud del presente Decreto y del Derecho canónico (c.313).

- Fundación Pía Autónoma San Diego de Ricote
 - o Designación como miembro del Patronato con carácter nato, en razón de sus oficios, a **D. José Antonio García López**, Vicario Episcopal de la Zona Pastoral de Cieza-Yecla, en el que **ejercerá el cargo de Presidente**.
 - o Se le faculta, de modo especial, para comparecer ante Notario y obtener la elevación a público de las disposiciones precedentes y, especialmente, para otorgar los documentos complementarios y subsanatorios precisos para alcanzar plena eficacia civil.

16 de diciembre de 2015:

- COF-0231
 - o Nombramiento, a los efectos previstos en el canon 318 §1, como Comisario Episcopal, en la **Hermandad de las Siervas de María**, de Abarán, a **D^a Carmen Carrasco Molina**, por período de UN AÑO, desde el día de la fecha, reconociéndole, en todo caso, las facultades previstas en los vigentes Estatutos de esa Asociación al Presidente y demás miembros de la Junta de Gobierno.
 - o La Comisario podrá delegar sus funciones en otros miembros de la Hermandad, en el modo previsto para cada uno de los oficios y cargos representativos por sus vigentes Estatutos.
 - o La Comisario instará, no obstante, la celebración de oportunas elecciones a Presidente de la Cofradía, conforme a lo previsto en sus vigentes Estatutos, dentro del plazo para el que ha sido designada.
 - o En caso de que no se pudieran llevar a efecto dichas elecciones por falta de candidato, el presente mandato se prorrogará por otro año más.

23 de diciembre de 2015:

- **COF-0141** Confirmación y nombramiento de **Don Joaquín Javier Requena Disla**, como Presidente de la **Cofradía del Ecce Homo y Resurrección**, de Yecla, por período de CUATRO AÑOS, desde su válida elección.

29 de diciembre de 2015:

- **COF-0153** Confirmación y nombramiento de **D^a. María de los Ángeles Ruiz Baeza**, como Presidenta de la **Cofradía del Santísimo Cristo del Consuelo**, de Guadalupe, a todos los efectos, por período de CINCO AÑOS, desde el momento de su válida elección.

D) PARROQUIAS / IGLESIAS

19 de octubre de 2015:

- **Parroquia de San Juan Bautista de Alquerías**
 - o Aprobación de Estatutos del **Cementerio Católico denominado "San Juan Bautista"** de dicha Parroquia, y constituirá su reglamento de régimen interior a los efectos y en cumplimiento del artículo 61 del Real Decreto 2263/74 del 20 de julio del Reino de España.
 - o En conformidad al artículo 8 de los Estatutos de dicho Cementerio católico, por el presente y en su conformidad, se designan como miembros del Patronato:
 - **Presidente: Rvdo. Sr. D. Ramón Fernández Miñarro**, mientras ejerza su oficio de Párroco de la parroquia de san Juan Bautista de Alquerías.
 - **Vicepresidente Primero: D. José Ramón Manzanera Marín**, por un período de cinco años desde la fecha de este nombramiento.
 - **Vicepresidente Segundo: D. Antonio Martínez Belmote**, por un período de cinco años desde la fecha de este nombramiento.

- *Secretario*: **D. José Muñoz Medina**, por un período de cinco años desde la fecha de este nombramiento.
- *Tesorero*: **D. Manuel Manzanera Pino**, por un período de cinco años desde la fecha de este nombramiento.
- *Vocales*:
 1. **D. Ángel Ruiz Pérez**
 2. **D. Manuel Garre Belmonte**
 3. **D. Francisco Garre Belmonte**

Todos ellos, por un período de cinco años desde la fecha de este nombramiento.

26 de octubre de 2015:

• *Parroquia de Nuestra Señora del Socorro de La Ñora*

Aprobación de los Estatutos, como las normas de régimen interior que lo desarrollan, del **Cementerio Católico denominado Nuestra Señora del Paso** de dicha parroquia, y constituirá su reglamento de régimen interior a los efectos y en cumplimiento del artículo 61 del Real Decreto 2263/74 del 20 de julio del Reino de España.

11 de noviembre de 2015:

• *Parroquia de Santa Florentina de La Palma*

Nombramientos:

- *Vicepresidenta del Consejo de Pastoral Parroquial*:
Sra. D^a. Ascensión Verónica Martínez Delgado.
- *Secretaria del mismo*:
Sra. D^a. Josefa Martínez Pérez.

• *Parroquia de Nuestra Señora del Socorro de La Ñora*

Nombramiento de la Junta del Cementerio "Ntra. Sra. del Paso" de la localidad de La Ñora, que bajo la Presidencia del Párroco, Rvdo. D. Francisco Gil Belchí, estará formada por los siguientes señores:

- **D^a. Pilar Castaño López**
- **D. Juan José Ortín Ros**
- **D. Mariano Ortín Plaza**

- D^a. Josefa Martínez Tortosa
- D^a. Josefa Martínez Sánchez
- D. Antonio Vázquez García

23 de noviembre de 2015:

• ***Parroquia de San Antonio de Padua de Almendricos***

o Nombramiento de los miembros de la **Junta del Cementerio Parroquial de Ntra. Sra. del Carmen**, de dicha Parroquia, que, presidida por el Párroco, estará compuesto por los siguientes miembros:

- *Vicepresidente*: D. José Maestra Jiménez
- *Tesorera*: D^a. Antonia Escámez Piernas
- *Vocal*: D^a. María Pascuala Rodríguez López
- *Vocal*: D. Juan de Haro Serrano

o Nombramiento de los miembros del **Consejo de Pastoral Parroquial**, que presidido por el Párroco, estará compuesto por los siguientes miembros:

- *Vicepresidenta*: D^a. María Pascuala Rodríguez López
- *Secretaria*: D^a. María Santos Acevedo
- *Vocal*: D^a. Concepción Moreno Torres
- *Vocal*: D^a. María Huertas García García

• ***Parroquia de La Purísima Concepción del Esparragal***

o Nombramiento de los miembros del **Consejo de Pastoral Parroquial** de dicha Parroquia, que, presidido por el Párroco, estará compuesto por los siguientes miembros:

- *Vicepresidente*: D. Marcos Romera García
- *Secretaria*: D^a. Catalina García Sánchez
- *Vocal*: D^a. María Dolores Giménez de Haro
- *Vocal*: D^a María Quiñonero López

17 de diciembre de 2015:

- ***Parroquia de San Juan Bautista de Alquerías***

Aprobación de la modificación del artículo de los Estatutos, del **cementerio católico denominado "San Juan Bautista"** de la Parroquia de San Juan Bautista de Alquerías, así como aplicar determinadas correcciones/erratas en los mismos.

SANTA MISA DE APERTURA
DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

XXVII Domingo del Tiempo Ordinario, 4 de octubre de 2015

«Si nos amamos unos a otros, Dios permanece en nosotros su amor ha llegado en nosotros a su plenitud» (1 Jn 4,12).

Las lecturas bíblicas de este domingo parecen elegidas a propósito para el acontecimiento de gracia que la Iglesia está viviendo, es decir, la Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre el tema de la familia que se inaugura con esta celebración eucarística.

Dichas lecturas se centran en tres aspectos: *el drama de la soledad, el amor entre el hombre y la mujer, y la familia.*

La soledad

Adán, como leemos en la primera lectura, vivía en el Paraíso, ponía los nombres a las demás creaturas, ejerciendo un dominio que demuestra su indiscutible e incomparable superioridad, pero aun así se sentía solo, porque «no encontraba ninguno como él que lo ayudase» (Gn 2,20) y experimentaba la soledad.

La soledad, el drama que aún aflige a muchos hombres y mujeres. Pienso en los ancianos abandonados incluso por sus seres queridos y sus propios hijos; en los viudos y viudas; en tantos hombres y mujeres dejados por su propia esposa y por su propio marido; en tantas personas que de hecho se sienten solas, no comprendidas y no escuchadas; en los emigrantes y los refugiados que huyen de la guerra y la persecución; y en tantos jóvenes víctimas de la cultura del consumo, del usar y tirar, y de la cultura del descarte.

Hoy se vive la paradoja de un mundo globalizado en el que vemos tantas casas de lujo y edificios de gran altura, pero cada vez menos calor de hogar y de familia; muchos proyectos ambiciosos, pero poco tiempo para vivir lo que se ha logrado; tantos medios sofisticados de diversión, pero cada vez más un profundo vacío en el corazón; muchos placeres, pero poco amor; tanta libertad, pero poca autonomía... Son cada vez más las personas que se sienten solas, y las que se encierran en el egoísmo, en la melancolía, en la violencia destructiva y en la esclavitud del placer y del dios dinero.

Hoy vivimos en cierto sentido la misma experiencia de Adán: tanto poder acompañado de tanta soledad y vulnerabilidad; y la familia es su imagen. Cada vez menos seriedad en llevar adelante una relación sólida y fecunda de amor: en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, en la buena y en la mala suerte. El amor duradero, fiel, recto, estable, fértil es cada vez más objeto de burla y considerado como algo anticuado. Parecería que las sociedades más avanzadas son precisamente las que tienen el porcentaje más bajo de tasa de natalidad y el mayor promedio de abortos, de divorcios, de suicidios y de contaminación ambiental y social.

El amor entre el hombre y la mujer

Leemos en la primera lectura que el corazón de Dios se entristeció al ver la soledad de Adán y dijo: «No está bien que el hombre esté solo; voy a hacerle alguien como él que le ayude» (Gn 2,18). Estas palabras muestran que nada hace más feliz al hombre que un corazón que se asemeje a él, que le corresponda, que lo ame y que acabe con la soledad y el sentirse solo. Muestran también que Dios no ha creado al ser humano para vivir en la tristeza o para estar solo, sino para la felicidad, para compartir su camino con otra persona que le sea complementaria; para vivir la extraordinaria experiencia del amor: es decir de amar y ser amado; y para ver su amor fecundo en los hijos, como dice el salmo que se ha proclamado hoy (cf. *Sal* 128).

Este es el sueño de Dios para su criatura predilecta: verla realizada en la unión de amor entre hombre y mujer; feliz en el camino común, fecunda en la donación recíproca. Es el mismo designio que Jesús resume en el Evangelio de hoy con estas palabras: «Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne» (Mc 10,6-8; cf. *Gn* 1,27; 2,24).

Jesús, ante la pregunta retórica que le habían dirigido – probablemente como una trampa, para hacerlo quedar mal ante la multitud que lo seguía y que practicaba el divorcio, como realidad consolidada e intangible-, responde de forma sencilla e inesperada: restituye todo al origen, al origen de la creación, para enseñarnos que Dios bendice el amor humano, es él el que une los corazones de un hombre y una mujer que se aman y los une en la unidad y en la indisolubilidad.

Esto significa que el objetivo de la vida conyugal no es sólo vivir juntos, sino también amarse para siempre. Jesús restablece así el orden original y originante.

La familia

«Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre» (Mc 10,9). Es una exhortación a los creyentes a superar toda forma de individualismo y de legalismo, que esconde un mezquino egoísmo y el miedo de aceptar el significado autentico de la pareja y de la sexualidad humana en el plan de Dios.

De hecho, sólo a la luz de la locura de la gratuidad del amor pascual de Jesús será comprensible la locura de la gratuidad de un amor conyugal único y *usque ad mortem*.

Para Dios, el matrimonio no es una utopía de adolescente, sino un sueño sin el cual su creatura estará destinada a la soledad. En efecto el miedo de unirse a este proyecto paraliza el corazón humano.

Paradójicamente también el hombre de hoy –que con frecuencia ridiculiza este plan– permanece atraído y fascinado por todo amor auténtico, por todo amor sólido, por todo amor fecundo, por todo amor fiel y perpetuo. Lo vemos ir tras los amores temporales, pero sueña el amor autentico; corre tras los placeres de la carne, pero desea la entrega total.

En efecto «ahora que hemos probado plenamente las promesas de la libertad ilimitada, empezamos a entender de nuevo la expresión “la tristeza de este mundo”. Los placeres prohibidos perdieron su atractivo cuando han dejado de ser prohibidos. Aunque tiendan a lo extremo y se renueven al infinito, resultan insípidos porque son cosas finitas, y nosotros, en cambio, tenemos sed de infinito» (Joseph Ratzinger, *Auf Christus schauen. Einübung in Glaube, Hoffnung, Liebe*, Freiburg 1989, p. 73).

En este contexto social y matrimonial bastante difícil, la Iglesia está llamada a vivir su misión en la fidelidad, en la verdad y en la caridad.

Vive su misión en la fidelidad a su Maestro como voz que grita en el desierto, para defender el amor fiel y animar a las numerosas familias que

viven su matrimonio como un espacio en el cual se manifiestan el amor divino; para defender la sacralidad de la vida, de toda vida; para defender la unidad y la indisolubilidad del vínculo conyugal como signo de la gracia de Dios y de la capacidad del hombre de amar en serio.

Vivir su misión en la verdad que no cambia según las modas pasajeras o las opiniones dominantes. La verdad que protege al hombre y a la humanidad de las tentaciones de autoreferencialidad y de transformar el amor fecundo en egoísmo estéril, la unión fiel en vínculo temporal. «Sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente. Éste es el riesgo fatal del amor en una cultura sin verdad» (Benedicto XVI, Enc. *Caritas in veritate*, 3).

Y la Iglesia está llamada a vivir su misión en la caridad que no señala con el dedo para juzgar a los demás, sino que –fiel a su naturaleza como madre– se siente en el deber de buscar y curar a las parejas heridas con el aceite de la acogida y de la misericordia; de ser «hospital de campo», con las puertas abiertas para acoger a quien llama pidiendo ayuda y apoyo; aún más, de salir del propio recinto hacia los demás con amor verdadero, para caminar con la humanidad herida, para incluirla y conducirla a la fuente de salvación.

Una Iglesia que enseña y defiende los valores fundamentales, sin olvidar que «el sábado se hizo para el hombre y no el hombre para el sábado» (Mc 2,27); y que Jesús también dijo: «No necesitan médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar justos, sino pecadores» (Mc 2,17). Una Iglesia que educa al amor auténtico, capaz de alejar de la soledad, sin olvidar su misión de *buen samaritano de la humanidad herida*.

Recuerdo a san Juan Pablo II cuando decía: «El error y el mal deben ser condenados y combatidos constantemente; pero el hombre que cae o se equivoca debe ser comprendido y amado [...] Nosotros debemos amar nuestro tiempo y ayudar al hombre de nuestro tiempo.» (*Discurso a la Acción Católica italiana*, 30 diciembre 1978, 2 c: *L'Osservatore Romano*,

ed. semanal en lengua española, 21 enero 1979, p.9). Y la Iglesia debe buscarlo, acogerlo y acompañarlo, porque una Iglesia con las puertas cerradas se traiciona a sí misma y a su misión, y en vez de ser puente se convierte en barrera: «El santificador y los santificados proceden todos del mismo. Por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos» (Hb 2,11).

Con este espíritu, le pedimos al Señor que nos acompañe en el Sínodo y que guíe a su Iglesia a través de la intercesión de la Santísima Virgen María y de San José, su castísimo esposo.

Franciscus

SANTA MISA DE CLAUSURA
DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



HOMILÍA DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

XXX Domingo del Tiempo Ordinario, 25 de octubre de 2015

Las tres lecturas de este domingo nos presentan la compasión de Dios, su paternidad, que se revela definitivamente en Jesús.

El profeta Jeremías, en pleno desastre nacional, mientras el pueblo estaba deportado por los enemigos, anuncia que «el Señor ha salvado a su pueblo, ha salvado al resto de Israel» (31,7). Y ¿por qué lo hizo? Porque él es Padre (cf. v. 9); y como el Padre cuida de sus hijos, los acompaña en el camino, sostiene a los «ciegos y cojos, lo mismo preñadas que paridas» (31,8). Su paternidad les abre una vía accesible, una forma de consolación después de tantas lágrimas y tantas amarguras. Si el pueblo permanece fiel, si persevera en buscar a Dios incluso en una tierra extranjera, Dios cambiará su cautiverio en libertad, su soledad en comunión: lo que hoy siembra el pueblo con lágrimas, mañana lo cosechará con la alegría (cf. Sal 125,6).

Con el Salmo, también nosotros hemos expresado la alegría, que es fruto de la salvación del Señor: «La boca se nos llenaba de risas, la lengua de cantares» (v. 2). El creyente es una persona que ha experimentado la acción salvífica de Dios en la propia vida. Y nosotros, los pastores, hemos experimentado lo que significa sembrar con fatiga, a veces llorando, y alegrarnos por la gracia de una cosecha que siempre va más allá de nuestras fuerzas y de nuestras capacidades.

El pasaje de la Carta a los Hebreos nos ha presentado la compasión de Jesús. También él «está envuelto en debilidades» (5,2), para sentir compasión por quienes yacen en la ignorancia y en el error. Jesús es el Sumo Sacerdote grande, santo, inocente, pero al mismo tiempo es el Sumo Sacerdote que ha compartido nuestras debilidades y ha sido puesto a prueba en todo como nosotros, menos en el pecado (cf. 4,15). Por eso es el mediador de la nueva y definitiva alianza que nos da salvación.

El Evangelio de hoy nos remite directamente a la primera Lectura: así como el pueblo de Israel fue liberado gracias a la paternidad de Dios, también Bartimeo fue liberado gracias a la compasión de Jesús que acababa de salir de Jericó. A pesar de que apenas había emprendido el camino más importante, el que va hacia Jerusalén, se detiene para responder al grito de Bartimeo. Se deja interpelar por su petición, se deja implicar en su situación. No se contenta con darle limosna, sino que quiere encontrarlo personalmente. No le da indicaciones ni respuestas, pero hace una pregunta: «¿Qué quieres que haga por ti?» (Mc 10,51). Podría parecer una petición inútil: ¿Qué puede desear un ciego si no es la vista? Sin embargo, con esta pregunta, hecha «de tú a tú», directa pero respetuosa, Jesús muestra que desea escuchar nuestras necesidades. Quiere un coloquio con cada uno de nosotros sobre la vida, las situaciones reales, que no excluya nada ante Dios. Después de la curación, el Señor dice a aquel hombre: «Tu fe te ha salvado» (v. 52). Es hermoso ver cómo Cristo admira la fe de Bartimeo, confiando en él. Él cree en nosotros más de lo que nosotros creemos en nosotros mismos.

Hay un detalle interesante. Jesús pide a sus discípulos que vayan y llamen a Bartimeo. Ellos se dirigen al ciego con dos expresiones, que sólo Jesús utiliza en el resto del Evangelio. Primero le dicen: «¡Ánimo!», una

palabra que literalmente significa «ten confianza, ánimo». En efecto, sólo el encuentro con Jesús da al hombre la fuerza para afrontar las situaciones más graves. La segunda expresión es «¡levántate!», como Jesús había dicho a tantos enfermos, llevándolos de la mano y curándolos. Los suyos no hacen más que repetir las palabras alentadoras y liberadoras de Jesús, guiando hacia él directamente, sin sermones. Los discípulos de Jesús están llamados a esto, también hoy, especialmente hoy: a poner al hombre en contacto con la misericordia compasiva que salva. Cuando el grito de la humanidad, como el de Bartimeo, se repite aún más fuerte, no hay otra respuesta que hacer nuestras las palabras de Jesús y sobre todo imitar su corazón. Las situaciones de miseria y de conflicto son para Dios ocasiones de misericordia. Hoy es tiempo de misericordia.

Pero hay algunas tentaciones para los que siguen a Jesús. El Evangelio de hoy destaca al menos dos. Ninguno de los discípulos se para, como hace Jesús. Siguen caminando, pasan de largo como si nada hubiera sucedido. Si Bartimeo era ciego, ellos son sordos: aquel problema no es problema suyo. Este puede ser nuestro riesgo: ante continuos apuros, es mejor seguir adelante, sin preocuparse. De esta manera, estamos con Jesús como aquellos discípulos, pero no pensamos como Jesús. Se está en su grupo, pero se pierde la apertura del corazón, se pierde la maravilla, la gratitud y el entusiasmo, y se corre el peligro de convertirse en «habituales de la gracia». Podemos hablar de él y trabajar para él, pero vivir lejos de su corazón, que está orientado a quien está herido. Esta es la tentación: una «espiritualidad del espejismo». Podemos caminar a través de los desiertos de la humanidad sin ver lo que realmente hay, sino lo que a nosotros nos gustaría ver; somos capaces de construir visiones del mundo, pero no aceptamos lo que el Señor pone delante de nuestros ojos. Una fe que no sabe radicarse en la vida de la gente permanece árida y, en lugar oasis, crea otros desiertos.

Hay una segunda tentación, la de caer en una «fe de mapa». Podemos caminar con el pueblo de Dios, pero tenemos nuestra hoja de ruta, donde entra todo: sabemos dónde ir y cuánto tiempo se tarda; todos deben respetar nuestro ritmo y cualquier inconveniente nos molesta. Corremos el riesgo de hacernos como aquellos «muchos» del Evangelio, que pierden la paciencia y reprochan a Bartimeo. Poco antes habían reprendido a los niños

(cf. 10,13), ahora al mendigo ciego: quien molesta o no tiene categoría, ha de ser excluido. Jesús, por el contrario, quiere incluir, especialmente a quienes están relegados al margen y le gritan. Estos, como Bartimeo, tienen fe, porque saberse necesitados de salvación es el mejor modo para encontrar a Jesús.

Y, al final, Bartimeo se puso a seguir a Jesús en el camino (cf. v. 52). No sólo recupera la vista, sino que se une a la comunidad de los que caminan con Jesús. Queridos hermanos sinodales, hemos caminado juntos. Les doy las gracias por el camino que hemos compartido con la mirada puesta en el Señor y en los hermanos, en busca de las sendas que el Evangelio indica a nuestro tiempo para anunciar el misterio de amor de la familia. Sigamos por el camino que el Señor desea. Pidámosle a él una mirada sana y salvada, que sabe difundir luz porque recuerda el esplendor que la ha iluminado. Sin dejarnos ofuscar nunca por el pesimismo y por el pecado, busquemos y veamos la gloria de Dios que resplandece en el hombre viviente.

Franciscus

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

SANTA MISA Y APERTURA DE LA PUERTA SANTA



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Plaza de San Pedro

Martes, 8 de diciembre de 2015

Inmaculada Concepción de la Virgen María

En breve tendré la alegría de abrir la Puerta Santa de la Misericordia. Como hice en Bangui, cumplimos este gesto, a la vez sencillo y fuertemente simbólico, a la luz de la Palabra de Dios que hemos escuchado, y que pone en primer plano el *primado de la gracia*. En efecto, en estas lecturas se repite con frecuencia una expresión que evoca la que el ángel Gabriel dirigió a una joven muchacha, asombrada y turbada, indicando el misterio que la envolvería: «Alégrate, llena de gracia» (Lc 1,28).

La Virgen María está llamada en primer lugar a regocijarse por todo lo que el Señor hizo en ella. La gracia de Dios la envolvió, haciéndola digna de convertirse en la madre de Cristo. Cuando Gabriel entra en su casa, también el misterio más profundo, que va más más allá de la capacidad de la razón, se convierte para ella en un motivo de alegría, motivo de fe,

motivo de abandono a la palabra que se revela. *La plenitud de la gracia transforma el corazón*, y lo hace capaz de realizar ese acto tan grande que cambiará la historia de la humanidad.

La fiesta de la Inmaculada Concepción expresa la grandeza del amor Dios. Él no sólo perdona el pecado, sino que en María llega a prevenir la culpa original que todo hombre lleva en sí cuando viene a este mundo. *Es el amor de Dios el que previene, anticipa y salva*. El comienzo de la historia del pecado en el Jardín del Edén desemboca en el proyecto de un amor que salva. Las palabras del Génesis nos remiten a la experiencia cotidiana de nuestra existencia personal.

Siempre existe la tentación de la desobediencia, que se manifiesta en el deseo de organizar nuestra vida al margen de la voluntad de Dios. Esta es la enemistad que insidia continuamente la vida de los hombres para oponerlos al diseño de Dios. Y, sin embargo, también la historia del pecado se comprende sólo a la luz del amor que perdona. El pecado sólo se entiende con esta luz. Si todo quedase relegado al pecado, seríamos los más desesperados de entre las criaturas, mientras que la promesa de la victoria del amor de Cristo encierra todo en la misericordia del Padre. La palabra de Dios que hemos escuchado no deja lugar a dudas a este propósito. La Virgen Inmaculada es para nosotros testigo privilegiado de esta promesa y de su cumplimiento.

Este Año Extraordinario es también un don de gracia. Entrar por la puerta significa descubrir la profundidad de la misericordia del Padre que acoge a todos y sale personalmente al encuentro de cada uno. Es Él el que nos busca. Es Él el que sale a nuestro encuentro. Será un año para *crecer en la convicción de la misericordia*. Cuánto se ofende a Dios y a su gracia cuando se afirma sobre todo que los pecados son castigados por su juicio, en vez de destacar que son perdonados por su misericordia (cf. san Agustín, *De praedestinatione sanctorum* 12, 24) Sí, así es precisamente. Debemos anteponer la misericordia al juicio y, en cualquier caso, el juicio de Dios tendrá lugar siempre a la luz de su misericordia. Que el atravesar

la Puerta Santa, por lo tanto, haga que nos sintamos partícipes de este misterio de amor. Abandonemos toda forma de miedo y temor, porque no es propio de quien es amado; vivamos, más bien, *la alegría del encuentro con la gracia que lo transforma todo*.

Hoy, aquí en Roma y en todas las diócesis del mundo, cruzando la Puerta Santa, queremos recordar también otra puerta que los Padres del *Concilio Vaticano II*, hace cincuenta años, abrieron hacia el mundo. Esta fecha no puede ser recordada sólo por la riqueza de los documentos producidos, que hasta el día de hoy permiten verificar el gran progreso realizado en la fe. En primer lugar, sin embargo, el Concilio fue un encuentro. Un verdadero encuentro *entre la Iglesia y los hombres de nuestro tiempo*. Un encuentro marcado por el poder del Espíritu que empujaba a la Iglesia a salir de las aguas poco profundas que durante muchos años la habían recluso en sí misma, para reemprender con entusiasmo el camino misionero. Era un volver a tomar el camino para ir al encuentro de cada hombre allí donde vive: en su ciudad, en su casa, en el trabajo...; dondequiera que haya una persona, allí está llamada la Iglesia a ir para llevar la alegría del Evangelio y llevar la misericordia y el perdón de Dios. Un impulso misionero, por lo tanto, que después de estas décadas seguimos retomando con la misma fuerza y el mismo entusiasmo. El jubileo nos estimula a esta apertura y nos obliga a no descuidar el *espíritu surgido en el Vaticano II, el del Samaritano*, como recordó el beato Pablo VI en la conclusión del Concilio. Que al cruzar hoy la Puerta Santa nos comprometamos a hacer nuestra la misericordia del Buen Samaritano.

Franciscus

JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

APERTURA DE LA “PUERTA SANTA DE LA CARIDAD” Y SANTA MISA



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Albergue de la Cáritas de Vía Marsala, Roma
Viernes, 18 de diciembre de 2015***

Dios viene a salvarnos y no encuentra mejor manera para hacerlo que caminar con nosotros, hacer nuestra vida. Y en el momento de elegir el modo, cómo hacer su vida, no elige una gran ciudad de un gran imperio, no elige a una princesa, una condesa como madre, a una persona importante, no elige un palacio de lujo. Parece que todo se haya hecho intencionalmente casi a escondidas. María era una joven de 16 ó 17 años, no más, en un poblado perdido de las periferias del imperio romano. Y nadie, seguramente, conocía ese pueblo. José era un joven que la amaba y quería casarse con ella, era un carpintero que se ganaba el pan de cada día. Todo en la sencillez, todo en lo escondido. Y también el rechazo... porque eran novios y en un poblado así pequeño, sabéis cómo son las habladurías, cómo se difunden. Y José se da cuenta de que ella está embarazada, pero él era justo. Todo en lo secreto, a pesar de las calumnias y las habladurías. El ángel explica a José el misterio: «Ese hijo que espera tu novia es obra

de Dios, es obra del Espíritu Santo». «Cuando José se despertó del sueño hizo lo que el ángel del Señor le había dicho», y dirigiéndose a ella la tomó como esposa (cf. Mt 1, 18-25). Pero todo en lo oculto, de forma humilde. Las grandes ciudades del mundo no sabían nada. Y así está Dios entre nosotros. Si quieres encontrar a Dios, búscalo en la humildad, búscalo en la pobreza, búscalo donde Él está escondido: en los necesitados, en los enfermos, en los hambrientos, en los encarcelados.

Y Jesús, cuando nos predica la vida, nos dice cómo será nuestro juicio. No dirá: ven conmigo porque has dado muchos donativos a la Iglesia, tú eres un bienhechor de la Iglesia, ven, ven al cielo. No. La entrada al cielo no se paga con dinero. No dirá: tú eres muy importante, has estudiado mucho y has tenido muchas condecoraciones, ven al cielo... No. Los honores no abren la puerta del cielo. ¿Que nos dirá Jesús para abrirnos las puertas del cielo?. «Estaba hambriento y me diste de comer; no tenía un techo y me has dado una casa; estaba enfermo y has venido a visitarme; estaba en la cárcel y has venido a verme» (cf. Mt 25, 35-36). Jesús está en la humildad.

El amor de Jesús es grande. Por esto hoy, al abrir esta Puerta santa, yo quisiera que el Espíritu Santo abriera el corazón de todos los romanos y les hiciera entender cuál es el camino de la salvación. No es el lujo, no es el camino de las grandes riquezas, no es el camino del poder, es el camino de la humildad. Los más pobres, los enfermos, los presos —Jesús dice más—, los más pecadores, si se arrepienten, nos precederán en el cielo. Ellos tienen la llave. El que hace un gesto de caridad es aquel que se deja abrazar de la misericordia del Señor.

Nosotros hoy abrimos esta Puerta y pedimos dos cosas. Primero, que el Señor abra la puerta de nuestro corazón, a todos. Todos lo necesitamos, todos somos pecadores, todos tenemos necesidad de escuchar la palabra del Señor y de que la Palabra del Señor venga. Segundo, que el Señor nos haga entender que el camino de la presunción, de las riquezas, de la vanidad, del orgullo, no son caminos de salvación. Que el Señor nos haga entender que su caricia de Padre, su misericordia, su perdón, se expresa

cuando nosotros nos acercamos a los que sufren, a los descartados de la sociedad: allí está Jesús. Esta Puerta, que es la Puerta de la caridad, la puerta donde son asistidos muchos, muchos descartados, nos haga entender que sería hermoso que también cada uno de nosotros, cada uno de los romanos, de todos los romanos, se sintiera descartado y sintiera la necesidad de la ayuda de Dios. Hoy nosotros rogamos por Roma, por todos los habitantes de Roma, por todos, empezando por mí, para que el Señor nos dé la gracia de sentirnos descartados, porque no tenemos ningún mérito. Solamente Él nos da la misericordia y la gracia. Y para acercarnos a esa gracia tenemos que acercarnos a los descartados, a los pobres, a los que tienen más necesidad. Porque seremos juzgados por esta cercanía. Que el Señor hoy, abriendo esta puerta, done esta gracia a toda Roma, a cada habitante de Roma, para poder seguir adelante en ese abrazo de la misericordia, donde el padre abraza al hijo herido, pero el herido es el padre: Dios está herido de amor, y por esto es capaz de salvarnos a todos. Que el Señor nos done esta gracia.

Franciscus

SANTA MISA PARA LAS FAMILIAS



HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Basílica Vaticana

Domingo, 27 de diciembre de 2015

Fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José

Las Lecturas bíblicas que hemos escuchado nos presentan la imagen de dos familias que hacen su peregrinación hacia la casa de Dios. Elcaná y Ana llevan a su hijo Samuel al templo de Siló y lo consagran al Señor (cf. 1 S 1,20- 22,24-28). Del mismo modo, José y María, junto con Jesús, se ponen en marcha hacia Jerusalén para la fiesta de Pascua (cf. Lc 2,41-52).

Podemos ver a menudo a los peregrinos que acuden a los santuarios y lugares entrañables para la piedad popular. En estos días, muchos han puesto en camino para llegar a la Puerta Santa abierta en todas las catedrales del mundo y también en tantos santuarios. Pero lo más hermoso que hoy pone de relieve la Palabra de Dios es que *la peregrinación la hace toda la familia*. Papá, mamá y los hijos, van juntos a la casa del Señor para santificar la fiesta con la oración. Es una lección importante que se ofrece también a nuestras familias. Podemos decir incluso que la vida de la familia es un conjunto de pequeñas y grandes peregrinaciones.

Por ejemplo, cuánto bien nos hace pensar que María y José enseñaron a Jesús a decir sus oraciones. Y esto es una peregrinación, la peregrinación de educar en la oración. Y también nos hace bien saber que durante la jornada rezaban juntos; y que el sábado iban juntos a la sinagoga para escuchar las Escrituras de la Ley y los Profetas, y alabar al Señor con todo el pueblo. Y, durante la peregrinación a Jerusalén, ciertamente cantaban con las palabras del Salmo: «¡Qué alegría cuando me dijeron: "Vamos a la casa del Señor". Ya están pisando nuestros pies tus umbrales, Jerusalén» (122,1-2).

Qué importante es para nuestras familias a caminar juntos para alcanzar una misma meta. Sabemos que tenemos un itinerario común que recorrer; un camino donde nos encontramos con dificultades, pero también con momentos de alegría y de consuelo. En esta peregrinación de la vida compartimos también el tiempo de oración. ¿Qué puede ser más bello para un padre y una madre que *bendecir a sus hijos* al comienzo de la jornada y cuando concluye? Hacer en su frente la señal de la cruz como el día del Bautismo. ¿No es esta la oración más sencilla de los padres para con sus hijos? Bendecirlos, es decir, encomendarles al Señor, como hicieron Elcaná y Ana, José y María, para que sea él su protección y su apoyo en los distintos momentos del día. Qué importante es para la familia encontrarse también en un breve momento de *oración antes de comer juntos*, para dar las gracias al Señor por estos dones, y para aprender a compartir lo que hemos recibido con quien más lo necesita. Son pequeños gestos que, sin embargo, expresan el gran papel formativo que la familia desempeña en la peregrinación de cada día.

Al final de aquella peregrinación, Jesús volvió a Nazaret y vivía sujeto a sus padres (cf. Lc 2,51). Esta imagen tiene también una buena enseñanza para nuestras familias. En efecto, la peregrinación no termina cuando se ha llegado a la meta del santuario, *sino cuando se regresa a casa y se reanuda la vida de cada día*, poniendo en práctica los frutos espirituales de la experiencia vivida. Sabemos lo que hizo Jesús aquella vez. En lugar de volver a casa con los suyos, se había quedado en el Templo de Jerusalén,

causando una gran pena a María y José, que no lo encontraban. Por su «aventura», probablemente también Jesús tuvo que pedir disculpas a sus padres. El Evangelio no lo dice, pero creo que lo podemos suponer. La pregunta de María, además, manifiesta un cierto reproche, mostrando claramente la preocupación y angustia, suya y de José. Al regresar a casa, Jesús se unió estrechamente a ellos, para demostrar todo su afecto y obediencia. Estos momentos, que con el Señor se transforman en oportunidad de crecimiento, en ocasión para pedir perdón y recibirlo y de demostrar amor y obediencia, también forman parte de la peregrinación de la familia.

Que en este Año de la Misericordia, toda familia cristiana sea un lugar privilegiado para esta peregrinación en el que se experimenta la *alegría del perdón*. El perdón es la esencia del amor, que sabe comprender el error y poner remedio. Pobres de nosotros si Dios no nos perdonase. En el seno de la familia es donde se nos educa al perdón, porque se tiene la certeza de ser comprendidos y apoyados no obstante los errores que se puedan cometer.

No perdamos la confianza en la familia. Es hermoso abrir siempre el corazón unos a otros, sin ocultar nada. Donde hay amor, allí hay también comprensión y perdón. Encomiendo a vosotras, queridas familias, esta cotidiana peregrinación doméstica, esta misión tan importante, de la que el mundo y la Iglesia tienen más necesidad que nunca.

Franciscus

SÍNODO DE LA FAMILIA 2015



INTRODUCCIÓN DEL SANTO PADRE FRANCISCO

Aula del Sínodo

Lunes, 5 de octubre de 2015

Queridas beatitudes, eminencias, excelencias, hermanos y hermanas:

La Iglesia retoma hoy el diálogo iniciado con la convocación del Sínodo extraordinario sobre la familia, —y ciertamente mucho antes— para evaluar y reflexionar juntos el texto del *Instrumentum Laboris*, elaborado a partir de la *Relatio Synodi* y de las respuestas de las Conferencias episcopales y de los organismos con derecho.

El Sínodo, como sabemos, es un caminar juntos con espíritu de *colegialidad* y de *sinodalidad*, adoptando valientemente la *parresia*, el celo pastoral y doctrinal, la sabiduría, la franqueza, y poniendo siempre delante de nuestros ojos el bien de la Iglesia, de las familias y la *suprema lex*: la *salus animarum* (cf. can. 1752).

Quisiera recordar que el Sínodo no es un congreso o un «locutorio», no es un parlamento o un senado, donde nos ponemos de acuerdo. El

Sínodo, en cambio, es una *expresión eclesial*, es decir, es la Iglesia que camina unida para leer la realidad con los ojos de la fe y con el corazón de Dios; es la Iglesia que se interroga sobre la fidelidad al *depósito de la fe*, que para ella no representa un museo al que mirar ni tampoco sólo que salvaguardar, sino que es una fuente viva de la cual la Iglesia se sacia, para saciar e iluminar el *depósito de la vida*.

El Sínodo se mueve necesariamente en el seno de la Iglesia y dentro del santo pueblo de Dios, del cual nosotros formamos parte en calidad de pastores, es decir, servidores.

El Sínodo, además, es un espacio protegido donde la Iglesia experimenta la acción del Espíritu Santo. En el Sínodo el Espíritu habla a través de la lengua de todas las personas que se dejan conducir por el Dios que sorprende siempre, por el Dios que revela a los pequeños lo que esconde a los sabios y a los inteligentes, por el Dios que ha creado la ley y el sábado para el hombre y no viceversa, por el Dios que deja las noventa y nueve ovejas para buscar a la única oveja perdida, por el Dios que es siempre más grande que nuestras lógicas y nuestros cálculos.

Recordamos que el Sínodo podrá ser un espacio de la acción del Espíritu Santo sólo si nosotros, los participantes, nos revestimos de *coraje apostólico, humildad evangélica y oración confiada*.

El *coraje apostólico* que no se deja asustar de frente a las seducciones del mundo, que tienden a apagar en el corazón de los hombres la luz de la verdad, sustituyéndola con pequeñas y pasajeras luces, y ni siquiera de frente al endurecimiento de algunos corazones que —a pesar de las buenas intenciones— alejan a las personas de Dios. «El coraje apostólico de llevar vida y no hacer de nuestra vida cristiana un museo de recuerdos» (*Homilía en Santa Marta*, 28 de abril de 2015).

La *humildad evangélica* que sabe vaciarse de las propias convenciones y prejuicios para escuchar a los hermanos obispos y llenarse de Dios.

Humildad que lleva a no apuntar el dedo en contra de los demás, para juzgarlos, sino a tenderles la mano, para levantarlos sin sentirse nunca superiores a ellos.

La *oración confiada* es la acción del corazón cuando se abre a Dios, cuando se hacen callar todos nuestros humores para escuchar la suave voz de Dios que habla en el silencio. Sin escuchar a Dios, todas nuestras palabras serán solamente «palabras» que no sacian y no sirven. Sin dejarse guiar por el Espíritu, todas nuestras decisiones serán solamente «decoraciones» que en lugar de exaltar el Evangelio lo recubren y lo esconden.

Queridos hermanos:

Como he dicho, el Sínodo no es un parlamento, donde para alcanzar un consenso o un acuerdo común se recurre a la negociación, al acuerdo o a las componendas, sino que el único método del Sínodo es abrirse al Espíritu Santo con coraje apostólico, con humildad evangélica y con oración confiada, de modo que sea él quien nos guíe, nos ilumine y nos haga poner delante de los ojos no nuestras opiniones personales, sino la fe en Dios, la fidelidad al magisterio, el bien de la Iglesia y la *salus animarum*.

Por último, quisiera agradecer de corazón al cardenal Lorenzo Baldisseri, secretario general del Sínodo; a monseñor Fabio Fabene, subsecretario; al relator, cardenal Péter Erdő; y al secretario especial, monseñor Bruno Forte; a los presidentes delegados, los escritores, los consultores, los traductores y todos aquellos que han trabajado con verdadera fidelidad y total entrega a la Iglesia. ¡Gracias de corazón!

Agradezco igualmente a todos ustedes, queridos padres sinodales, delegados fraternos, auditores, auditoras y asesores, por su participación activa y fructuosa.

Un especial agradecimiento quiero dirigir a los periodistas presentes en este momento y aquellos que nos siguen de lejos. Gracias por su

apasionada participación y por su admirable atención.

Iniciamos nuestro camino invocando la ayuda del Espíritu Santo y la intercesión de la Sagrada Familia: Jesús, María y san José. ¡Gracias!

Franciscus

SÍNODO DE LA FAMILIA 2015



PALABRAS DEL SANTO PADRE FRANCISCO DURANTE LA CONGREGACIÓN GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS

***Aula del Sínodo
Jueves, 22 de octubre de 2015***

El día de hoy, a principios de la Congregación General del Sínodo de los Obispos de esta tarde, el Santo Padre hizo el siguiente anuncio:

"He decidido crear un nuevo dicasterio con competencia para los Laicos, Familia y Vida, que reemplazará al Consejo Pontificio para los Laicos y el Consejo Pontificio para la Familia. La Academia Pontificia para la Vida será parte del nuevo dicasterio. Con este fin, he constituido una comisión especial que preparará un texto delineando canónicamente las competencias del nuevo dicasterio. El texto será presentado para su discusión en el Consejo de Cardenales en su próxima reunión en diciembre."

Franciscus

SÍNODO DE LA FAMILIA 2015

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS



DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Aula del Sínodo
Sábado, 24 de octubre de 2015***

*Queridas Beatitudes, eminencias, excelencias,
Queridos hermanos y hermanas:*

Quisiera ante todo agradecer al Señor que ha guiado nuestro camino sinodal en estos años con el Espíritu Santo, que nunca deja a la Iglesia sin su apoyo.

Agradezco de corazón al Cardenal Lorenzo Baldisseri, Secretario General del Sínodo, a Monseñor Fabio Fabene, Subsecretario, y también al Relator, el Cardenal Peter Erdő, y al Secretario especial, Monseñor Bruno Forte, a los Presidentes delegados, a los escritores, consultores, traductores y a todos los que han trabajado incansablemente y con total dedicación a la Iglesia: gracias de corazón. Y quisiera dar las gracias a la Comisión que ha redactado la Relación: algunos han pasado la noche en blanco.

Agradezco a todos ustedes, queridos Padres Sinodales, delegados fraternos, auditores y auditoras, asesores, párrocos y familias por su participación activa y fructuosa.

Doy las gracias igualmente a los que han trabajado de manera anónima y en silencio, contribuyendo generosamente a los trabajos de este Sínodo.

Les aseguro mi plegaria para que el Señor los recompense con la abundancia de sus dones de gracia.

Mientras seguía los trabajos del Sínodo, me he preguntado: *¿Qué significará para la Iglesia concluir este Sínodo dedicado a la familia?*

Ciertamente no significa haber concluido con todos los temas inherentes a la familia, sino que ha tratado de iluminarlos con la luz del Evangelio, de la Tradición y de la historia milenaria de la Iglesia, infundiendo en ellos el gozo de la esperanza sin caer en la cómoda repetición de lo que es indiscutible o ya se ha dicho.

Seguramente no significa que se hayan encontrado soluciones exhaustivas a todas las dificultades y dudas que desafían y amenazan a la familia, sino que se han puesto dichas dificultades y dudas a la luz de la fe, se han examinado atentamente, se han afrontado sin miedo y sin esconder la cabeza bajo tierra.

Significa haber instado a todos a comprender la importancia de la institución de la familia y del matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado sobre la unidad y la indisolubilidad, y apreciarla como la base fundamental de la sociedad y de la vida humana.

Significa haber escuchado y hecho escuchar las voces de las familias y de los pastores de la Iglesia que han venido a Roma de todas partes del mundo trayendo sobre sus hombros las cargas y las esperanzas, la riqueza y los desafíos de las familias.

Significa haber dado prueba de la vivacidad de la Iglesia católica, que no tiene miedo de sacudir las conciencias anestesiadas o de ensuciarse las manos discutiendo animadamente y con franqueza sobre la familia.

Significa haber tratado de ver y leer la realidad o, mejor dicho, las realidades de hoy con los ojos de Dios, para encender e iluminar con la llama de la fe los corazones de los hombres, en un momento histórico de desaliento y de crisis social, económica, moral y de predominio de la negatividad.

Significa haber dado testimonio a todos de que el Evangelio sigue siendo para la Iglesia una fuente viva de eterna novedad, contra quien quiere «adoctrinarlo» en piedras muertas para lanzarlas contra los demás.

Significa haber puesto al descubierto a los corazones cerrados, que a menudo se esconden incluso detrás de las enseñanzas de la Iglesia o detrás de las buenas intenciones para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas.

Significa haber afirmado que la Iglesia es Iglesia de los pobres de espíritu y de los pecadores en busca de perdón, y no sólo de los justos y de los santos, o mejor dicho, de los justos y de los santos cuando se sienten pobres y pecadores.

Significa haber intentado abrir los horizontes para superar toda hermenéutica conspiradora o un cierre de perspectivas para defender y difundir la libertad de los hijos de Dios, para transmitir la belleza de la novedad cristiana, a veces cubierta por la herrumbre de un lenguaje arcaico o simplemente incomprensible.

En el curso de este Sínodo, las distintas opiniones que se han expresado libremente –y por desgracia a veces con métodos no del todo benévolos– han enriquecido y animado sin duda el diálogo, ofreciendo una imagen viva de una Iglesia que no utiliza «módulos impresos», sino que toma de la fuente inagotable de su fe agua viva para refrescar los corazones resecos.¹

Y –más allá de las cuestiones dogmáticas claramente definidas por el Magisterio de la Iglesia– hemos visto también que lo que parece normal para un obispo de un continente, puede resultar extraño, casi como un

1 Cf. *Carta al Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica Argentina en el centenario de la Facultad de Teología* (3 marzo 2015): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 13 marzo 2015, p. 13.

escándalo –¡casi!– para el obispo de otro continente; lo que se considera violación de un derecho en una sociedad, puede ser un precepto obvio e intangible en otra; lo que para algunos es libertad de conciencia, para otros puede parecer simplemente confusión. En realidad, las culturas son muy diferentes entre sí y todo principio general –como he dicho, las cuestiones dogmáticas bien definidas por el Magisterio de la Iglesia–, todo principio general necesita ser inculturado si quiere ser observado y aplicado.² El Sínodo de 1985, que celebraba el vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, habló de la *inculturación* como «una íntima transformación de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en todas las culturas humanas».³

La *inculturación* no debilita los valores verdaderos, sino que muestra su verdadera fuerza y su autenticidad, porque se adaptan sin mutarse, es más, trasforman pacíficamente y gradualmente las diversas culturas.⁴

Hemos visto, también a través de la riqueza de nuestra diversidad, que el desafío que tenemos ante nosotros es siempre el mismo: anunciar el Evangelio al hombre de hoy, defendiendo a la familia de todos los ataques ideológicos e individualistas.

Y, sin caer nunca en el peligro del *relativismo* o de *demonizar* a los otros, hemos tratado de abrazar plena y valientemente la bondad y la misericordia de Dios, que sobrepasa nuestros cálculos humanos y que no quiere más que «todos los hombres se salven» (1 Tm 2,4), para introducir y vivir este Sínodo en el contexto del Año Extraordinario de la Misericordia que la Iglesia está llamada a vivir.

2 Cf. Pontificia Comisión Bíblica, *Fe y cultura a la luz de la Biblia*. Actas de la Sesión plenaria 1979 de la Pontificia Comisión Bíblica; CONC. ECUM. VAT. II, Cost. Past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 44.

3 *Relación final* (7 diciembre 1985): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 22 diciembre 1985, p. 14.

4 «En virtud de su misión pastoral, la Iglesia debe mantenerse siempre atenta a los cambios históricos y a la evolución de la mentalidad. Claro, no para someterse a ellos, sino para superar los obstáculos que se pueden oponer a la acogida de sus consejos y sus directrices»: Entrevista al Card. Georges Cottier, *Civiltà Cattolica*, 8 agosto 2015, p. 272.

Queridos Hermanos:

La experiencia del Sínodo también nos ha hecho comprender mejor que los verdaderos defensores de la doctrina no son los que defienden la letra sino el espíritu; no las ideas, sino el hombre; no las fórmulas sino la gratuidad del amor de Dios y de su perdón. Esto no significa en modo alguno disminuir la importancia de las fórmulas: son necesarias; la importancia de las leyes y de los mandamientos divinos, sino exaltar la grandeza del verdadero Dios que no nos trata según nuestros méritos, ni tampoco conforme a nuestras obras, sino *únicamente* según la generosidad sin límites de su misericordia (cf. *Rm* 3,21-30; *Sal* 129; *Lc* 11,37-54). Significa superar las tentaciones constantes del hermano mayor (cf. *Lc* 15,25-32) y de los obreros celosos (cf. *Mt* 20,1-16). Más aún, significa valorar más las leyes y los mandamientos, creados para el hombre y no al contrario (cf. *Mc* 2,27).

En este sentido, el arrepentimiento debido, las obras y los esfuerzos humanos adquieren un sentido más profundo, no como precio de la invendible salvación, realizada por Cristo en la cruz gratuitamente, sino como respuesta a Aquel que nos amó primero y nos salvó con el precio de su sangre inocente, cuando aún estábamos sin fuerzas (cf. *Rm* 5,6).

El primer deber de la Iglesia no es distribuir condenas o anatemas sino proclamar la misericordia de Dios, de llamar a la conversión y de conducir a todos los hombres a la salvación del Señor (cf. *Jn* 12,44-50).

El beato Pablo VI decía con espléndidas palabras: «Podemos pensar que nuestro pecado o alejamiento de Dios enciende en él una llama de amor más intenso, un deseo de devolvernos y reinsertarnos en su plan de salvación [...]. En Cristo, Dios se revela infinitamente bueno [...]. Dios es bueno. Y no sólo en sí mismo; Dios es –digámoslo llorando– bueno con nosotros. Él nos ama, busca, piensa, conoce, inspira y espera. Él será feliz –si puede decirse así– el día en que nosotros queramos regresar y decir: “Señor, en tu bondad, perdóname. He aquí, pues, que nuestro arrepentimiento se convierte en la alegría de Dios».⁵

5 *Homilía* (23 junio 1968): *Insegnamenti*, VI (1968), 1176-1178.

También san Juan Pablo II dijo que «la Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia [...] y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia del Salvador, de las que es depositaria y dispensadora».⁶

Y el Papa Benedicto XVI decía: «La misericordia es el núcleo central del mensaje evangélico, es el nombre mismo de Dios [...] Todo lo que la Iglesia dice y realiza, manifiesta la misericordia que Dios tiene para con el hombre. Cuando la Iglesia debe recordar una verdad olvidada, o un bien traicionado, lo hace siempre impulsada por el amor misericordioso, para que los hombres tengan vida y la tengan en abundancia (cf. Jn 10,10)».⁷

En este sentido, y mediante este tiempo de gracia que la Iglesia ha vivido, hablado y discutido sobre la familia, nos sentimos enriquecidos mutuamente; y muchos de nosotros hemos experimentado la acción del Espíritu Santo, que es el verdadero protagonista y artífice del Sínodo.

Para todos nosotros, la palabra «familia» no suena lo mismo que antes del Sínodo, hasta el punto que en ella encontramos la síntesis de su

6 Cart. Enc. *Dives in misericordia* (30 noviembre 1980), 13. Dijo también: «En el misterio Pascual [...] Dios se muestra como es: un Padre de infinita ternura, que no se rinde frente a la ingratitud de sus hijos, y que siempre está dispuesto a perdonar», *Regina coeli* (23 abril 1995): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 28 abril 1995, p. 1; y describe la resistencia a la misericordia diciendo: «La mentalidad contemporánea, quizás en mayor medida que la del hombre del pasado, parece oponerse al Dios de la misericordia y tiende además a orillar de la vida y arrancar del corazón humano la idea misma de la misericordia. La palabra y el concepto de misericordia parecen producir una cierta desazón en el hombre», Cart. Enc. *Dives in misericordia* (30 noviembre 1980), 2.

7 *Regina coeli* (30 marzo 2008): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 4 abril 2008, p. 1. Y hablando del poder de la misericordia afirma: «Es la misericordia la que pone un límite al mal. En ella se expresa la naturaleza del todo peculiar de Dios: su santidad, el poder de la verdad y del amor», *Homilía durante la santa misa en el Domingo de la divina Misericordia* (15 abril 2007): *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 20 abril 2007, p. 3.

vocación y el significado de todo el camino sinodal.⁸

Para la Iglesia, en realidad, *concluir* el Sínodo significa *volver* verdaderamente a «caminar juntos» para llevar a todas las partes del mundo, a cada Diócesis, a cada comunidad y a cada situación la luz del Evangelio, el abrazo de la Iglesia y el amparo de la misericordia de Dios.

8 Un análisis acróstico de la palabra «familia» [en italiano **f-a-m-i-g-l-i-a**] nos ayuda a resumir la misión de la Iglesia en la tarea de:

Formar a las nuevas generaciones para que vivan seriamente el amor, no con la pretensión individualista basada sólo en el placer y en el «usar y tirar», sino para que crean nuevamente en el amor auténtico, fértil y perpetuo, como la única manera de salir de sí mismos; para abrirse al otro, para ahuyentar la soledad, para vivir la voluntad de Dios; para realizarse plenamente, para comprender que el matrimonio es el «espacio en el cual se manifiestan el amor divino; para defender la sacralidad de la vida, de toda vida; para defender la unidad y la indisolubilidad del vínculo conyugal como signo de la gracia de Dios y de la capacidad del hombre de amar en serio» (*Homilía en la Santa Misa de apertura de la XIV Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos, XXVII Domingo del Tiempo Ordinario, 4 octubre 2015: L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 9 octubre 2015, p. 4; y para valorar los cursos prematrimoniales como oportunidad para profundizar el sentido cristiano del sacramento del matrimonio.

Andar hacia los demás, porque una Iglesia cerrada en sí misma es una Iglesia muerta. Una Iglesia que no sale de su propio recinto para buscar, para acoger y guiar a todos hacia Cristo es una Iglesia que traiciona su misión y su vocación.

Manifestar y difundir la misericordia de Dios a las familias necesitadas, a las personas abandonadas; a los ancianos olvidados; a los hijos heridos por la separación de sus padres, a las familias pobres que luchan por sobrevivir, a los pecadores que llaman a nuestra puerta y a los alejados, a los diversamente capacitados, a todos los que se sienten lacerados en el alma y en el cuerpo, a las parejas desgarradas por el dolor, la enfermedad, la muerte o la persecución.

Iluminar las conciencias, a menudo asediadas por dinámicas nocivas y sutiles, que pretenden incluso ocupar el lugar de Dios creador. Estas dinámicas deben de ser desenmascaradas y combatidas en el pleno respeto de la dignidad de toda persona humana.

Ganar y reconstruir con humildad la confianza en la Iglesia, seriamente disminuida a causa de las conductas y los pecados de sus propios hijos. Por desgracia, el antitestimonio y los escándalos en la Iglesia cometidos por algunos clérigos han afectado a su credibilidad y han oscurecido el fulgor de su mensaje de salvación.

Laborar para apoyar y animar a las familias sanas, las familias fieles, las familias numerosas que, no obstante las dificultades de cada día, dan cotidianamente un gran testimonio de fidelidad a los mandamientos del Señor y a las enseñanzas de la Iglesia.

Idear una pastoral familiar renovada que se base en el Evangelio y respete las diferencias culturales. Una pastoral capaz de transmitir la Buena Noticia con un lenguaje atractivo y alegre, y que quite el miedo del corazón de los jóvenes para que asuman compromisos definitivos. Una pastoral que preste particular atención a los hijos, que son las verdaderas víctimas de las laceraciones familiares. Una pastoral innovadora que consiga una preparación adecuada para el sacramento del matrimonio y abandone la práctica actual que a menudo se preocupa más por las apariencias y las formalidades que por educar a un compromiso que dure toda la vida.

Amar incondicionalmente a todas las familias y, en particular, a las pasan dificultades. Ninguna familia debe sentirse sola o excluida del amor o del amparo de la Iglesia. El verdadero escándalo es el miedo a amar y manifestar concretamente este amor.

Franciscus

CONGRESO ORGANIZADO POR
LA CONGREGACIÓN PARA EL CLERO;
CON OCASIÓN DEL 50 ANIVERSARIO DE
LOS DECRETOS CONCILIARES
“OPTATAM TOTIUS” Y “PRESBYTERORUM ORDINIS”



DISCURSO DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Sala Regia

Viernes, 20 de noviembre de 2015

*Señores cardenales,
queridos hermanos obispos y sacerdotes,
hermanos y hermanas:*

Dirijo a cada uno un cordial saludo y expreso un sincero agradecimiento a usted, cardenal Stella, y a la Congregación para el clero, que me invitaron a participar en este congreso, a los cincuenta años de la promulgación de los decretos conciliares *Optatam totius* y *Presbyterorum ordinis*.

Os pido disculpas por haber cambiado el primer proyecto, que consistía en que yo vaya a vuestro congreso, pero habéis visto que no había tiempo e incluso aquí llegué con retraso.

No se trata de una «nueva evocación histórica». Estos dos decretos son una semilla, que el Concilio depositó en el campo de la vida de la Iglesia; en el curso de estos cinco decenios han crecido, se convirtieron en una planta frondosa, ciertamente con alguna hoja seca, pero sobre todo con muchas flores y frutos que embellecen a la Iglesia de hoy. Recorriendo el camino realizado, este congreso ha mostrado esos frutos y ha sido una oportuna reflexión eclesial sobre el trabajo que queda por hacer en este ámbito tan vital para la Iglesia. ¡Aún queda trabajo por hacer!

Optatam totius y *Presbyterorum ordinis* fueron recordados juntos, como las dos partes de una única realidad: la formación de los sacerdotes, que distinguimos en inicial y permanente, y que para ellos es una única experiencia de discipulado. No por casualidad, el Papa Benedicto, en enero de 2013 (*Motu proprio Ministrorum institutio*), dio una forma concreta, jurídica, a esta realidad, atribuyendo también a la Congregación para el clero la competencia sobre los seminarios. De este modo el mismo dicasterio puede comenzar a ocuparse de la vida y del ministerio de los presbíteros desde el momento del ingreso en el seminario, trabajando para que se promuevan y se cuiden las vocaciones, y puedan culminar en la vida de santos sacerdotes. El camino de santidad de un sacerdote comienza en el seminario.

Desde el momento que la vocación al sacerdocio es un don que Dios concede a algunos para el bien de todos, quisiera compartir con vosotros algunas reflexiones, precisamente a partir de la relación entre los sacerdotes y las demás personas, siguiendo el n. 3 de *Presbyterorum ordinis*, donde se encuentra como un pequeño compendio de teología del sacerdocio, tomado de la Carta a los Hebreos: «Los presbíteros, tomados de entre los hombres y constituidos en favor de los mismos en las cosas que miran a Dios para ofrecer ofrendas y sacrificios por los pecados, moran con los demás hombres como hermanos».

Consideremos estos tres momentos: «tomados de entre los hombres», «constituidos en favor de los hombres», presentes «en medio de los demás hombres».

El sacerdote es un hombre que nace en un determinado contexto humano; allí aprende los primeros valores, asimila la espiritualidad del pueblo, se acostumbra a las relaciones. También los sacerdotes tienen una historia, no son «hongos» que surgen improvisamente en la catedral el día de su ordenación. Es importante que los formadores y los sacerdotes mismos recuerden esto y sepan tener en cuenta esa historia personal a lo largo del camino de la formación. El día de la ordenación digo siempre a los sacerdotes, a los neo-sacerdotes: recordad de dónde habéis sido llamados, del rebaño, no os olvidéis de vuestra madre y de vuestra abuela. Esto lo decía Pablo a Timoteo, y lo digo también yo hoy. Esto quiere decir que no se puede ser sacerdote creyendo que uno fue formado en un laboratorio, no; comienza en la familia con la «tradición» de la fe y con toda la experiencia de la familia. Es necesario que la misma sea personalizada, porque es la persona concreta la que está llamada al discipulado y al sacerdocio, teniendo en cuenta en cada caso que sólo Cristo es el Maestro a quien se sigue y se imita.

Me gusta recordar en este contexto ese fundamental «centro de pastoral vocacional» que es la familia, iglesia doméstica y primer y fundamental lugar de formación humana, donde puede germinar en los jóvenes el deseo de una vida concebida como camino vocacional, que se ha de recorrer con compromiso y generosidad.

En la familia y en todos los demás contextos comunitarios —escuela, parroquia, asociaciones, grupos de amigos— aprendemos a estar en relación con personas concretas, nos dejamos modelar por la relación con ellos, y llegamos a ser lo que somos también gracias a ellos.

Un buen sacerdote, por lo tanto, es ante todo un hombre con su propia humanidad, que conoce la propia historia, con sus riquezas y sus heridas, y que ha aprendido a hacer las paces con ella, alcanzando la serenidad profunda, propia de un discípulo del Señor. La formación humana, por lo tanto, es una necesidad para los sacerdotes, para que aprendan a no dejarse dominar por sus límites, sino más bien a fructificar sus talentos.

Si un sacerdote es un hombre pacificado sabrá difundir serenidad a su alrededor, incluso en los momentos difíciles, transmitiendo la belleza de la

relación con el Señor. No es normal en cambio que un sacerdote esté con frecuencia triste, nervioso o con mal carácter; no está bien y no hace bien, ni al sacerdote ni a su pueblo. Pero si tú tienes una enfermedad, si eres neurótico, debes ir al médico. Al médico espiritual y al médico clínico: te darán pastillas que te harán bien, los dos. Pero, por favor, que los fieles no paguen la neurosis de los sacerdotes. No tratar mal a los fieles; cercanía de corazón con ellos.

Nosotros sacerdotes somos apóstoles de la alegría, anunciamos el Evangelio, es decir la «buena noticia» por excelencia; no somos ciertamente nosotros quienes damos la fuerza al Evangelio —algunos lo piensan—, pero podemos favorecer o crear dificultad en el encuentro entre el Evangelio y las personas. Nuestra humanidad es la «vasija de barro» en la que custodiamos el tesoro de Dios, una vasija que debemos cuidar para transmitir bien su precioso contenido.

Un sacerdote no puede perder sus raíces, sigue siendo siempre un hombre del pueblo y de la cultura que lo han engendrado; nuestras raíces nos ayudan a recordar quiénes somos y de dónde nos ha llamado Cristo. Nosotros sacerdotes no caemos desde lo alto, sino que somos llamados, llamados por Dios, que nos toma de «entre los hombres», para constituirnos «en favor de los hombres». Me permito una anécdota. En la diócesis, hace años... No en la diócesis, no, en la Compañía había un buen sacerdote, bueno, joven, dos años de sacerdocio. Y entró en un período de crisis, habló con el padre espiritual, con sus superiores, con los médicos y dijo: «Me marchó, no puedo más, me marchó». Y pensando en estas cosas —yo conocía a su madre, gente humilde— le dije: «¿Por qué no vas a ver a tu madre y hablas de esto?». Y fue, pasó todo el día con su mamá y volvió cambiado. La mamá le dio dos «bofetadas» espirituales, le dijo tres o cuatro verdades, lo puso en su lugar, y siguió adelante. ¿Por qué? Porque fue a la raíz. Por ello es importante no borrar la raíz de la que procedemos. En el seminario debes hacer la oración mental... Sí, cierto, esto se debe hacer, aprender... Pero ante todo reza como te enseñó tu mamá, y luego sigues adelante. Pero siempre la raíz está allí, la raíz de la familia, como aprendiste a rezar siendo niño, incluso con las mismas palabras, comienza a rezar así. Y así irás adelante con la oración.

He aquí el segundo pasaje: *«en favor de los hombres»*.

En esto hay un punto fundamental de la vida y del ministerio de los presbíteros. Respondiendo a la vocación de Dios, se llega a ser sacerdote *para servir a los hermanos y a las hermanas*. Las imágenes de Cristo que tomamos como referencia para el ministerio de los sacerdotes son claras: Él es el «Sumo Sacerdote», del mismo modo cercano a Dios y cercano a los hombres; es el «Siervo», que lava los pies y se hace cercano a los más débiles; es el «Buen Pastor», que siempre tiene como objetivo la atención del rebaño.

Son las tres imágenes que debemos contemplar, pensando en el ministerio de los sacerdotes, enviados a servir a los hombres, a hacerles llegar la misericordia de Dios, a anunciar su Palabra de vida. No somos sacerdotes para nosotros mismos y nuestra santificación está estrechamente relacionada con la de nuestro pueblo, nuestra unción a su unción: tú eres ungido para tu pueblo. Saber y recordar que fuimos «constituídos para el pueblo» —pueblo santo, pueblo de Dios—, ayuda a los sacerdotes a no pensar en sí mismo, a ser autoridad y no autoritarios, firmes pero no duros, alegres pero no superficiales, en definitiva, pastores, no funcionarios. Hoy, en ambas lecturas de la misa se ve claramente la capacidad que tiene el pueblo de alegrarse, cuando se restaura y se purifica el templo, y en cambio la incapacidad de alegrarse que tienen los jefes de los sacerdotes y los escribas ante la expulsión de los mercaderes del templo por parte de Jesús. Un sacerdote debe aprender a alegrarse, nunca debe perder la capacidad de ser alegre: si la pierde hay algo que no está bien. Y os digo sinceramente, tengo miedo a las rigideces, tengo miedo. Los sacerdotes rígidos... ¡Lejos! ¡Te muerden! Y viene a mi mente la expresión de san Ambrosio, del siglo IV: «Donde hay misericordia está el espíritu del Señor, donde hay rigidez están sólo sus ministros». El ministro sin el Señor se hace rígido, y esto es un peligro para el pueblo de Dios. Pastores, no funcionarios.

El pueblo de Dios y la humanidad toda son destinatarios de la misión de los sacerdotes, a la cual tiende toda la obra de la formación. La formación humana, intelectual y espiritual confluyen naturalmente en la formación pastoral, a la que aportan instrumentos, virtudes y disposiciones personales. Cuando todo esto se armoniza y se une a un genuino celo misionero, a lo largo del camino de toda la vida, el sacerdote puede realizar la misión que Cristo le confió a su Iglesia.

Por último, lo que nació del pueblo, con el pueblo debe permanecer; el sacerdote está siempre «en medio de los demás hombres», no es un profesional de la pastoral o de la evangelización, que llega y hace lo que debe —tal vez lo haga bien, pero como si fuese una profesión— y luego se marcha para vivir una vida aparte. El sacerdote está para estar en medio a la gente: la cercanía. Y me permito, hermanos obispos, también nuestra cercanía de obispos a nuestros sacerdotes. ¡Esto es también para nosotros! Cuántas veces escuchamos lamentos de los sacerdotes: «Bah, llamé al obispo porque tengo un problema... El secretario, la secretaria, me dijo que está muy ocupado, que ha salido, que no puede recibirme antes de tres meses...». Dos cosas. La primera: Un obispo siempre está ocupado, gracias a Dios, pero si tú obispo recibes una llamada de un sacerdote y no puedes recibirlo porque tienes mucho trabajo, al menos toma el teléfono, llámalo y dile: «¿Es urgente? ¿No es urgente? ¿Cuándo, vienes ese día...», así se siente cercano. Hay obispos que parecen alejarse de los sacerdotes... Cercanía, al menos una llamada telefónica. Esto es amor de padre, fraternidad. Y otra cosa. «No, tengo una conferencia en tal ciudad y luego debo hacer un viaje a América, y después...». Pero, escucha, el decreto de residencia de Trento aún está vigente. Y si tú no te ves capaz de permanecer en la diócesis, renuncia, y da vueltas por el mundo haciendo otro apostolado muy bueno. Pero si tú eres obispo de esa diócesis, residencia. Estas dos cosas, cercanía y residencia. Esto es para nosotros obispos. El sacerdote es tal para estar en medio de la gente.

El bien que los sacerdotes pueden hacer nace sobre todo de su cercanía y de un tierno amor a las personas. No son filántropos o funcionarios, los sacerdotes son padres y hermanos. La paternidad de un sacerdote hace mucho bien.

Cercanía, entrañas de misericordia, mirada amorosa: hacer experimentar la belleza de una vida vivida según el Evangelio y el amor de Dios que se hace concreto también a través de sus ministros. Dios que nunca rechaza. Y aquí pienso en el confesionario. Siempre se pueden encontrar caminos para dar la absolución. Acoger bien. Pero algunas veces no se puede absolver. Hay sacerdotes que dicen: «No, de esto no te puedo absolver, márchate». Este no es el camino. Si no puedes dar la absolución, explica diciendo: «Dios te ama inmensamente, Dios te quiere mucho. Para llegar a Dios hay muchos caminos. Yo no te puedo dar la absolución, te doy la bendición. Pero vuelve, vuelve siempre aquí, así cada vez que vuelvas te

daré la bendición como signo de que Dios te ama». Y ese hombre o esa mujer se marcha lleno de alegría porque ha encontrado el icono del Padre, que no rechaza nunca; de una forma o de otra lo abrazó.

Un buen examen de conciencia para un sacerdote es también esto: si el Señor volviese hoy, ¿dónde me encontraría? «Donde está tu tesoro, allí estará también tu corazón» (Mt 6, 21). Y mi corazón, ¿dónde está? ¿En medio a la gente, rezando con y por la gente, rodeado de sus alegrías y sufrimientos, o más bien en medio de las cosas del mundo, de los negocios terrenos, de mis «espacios» privados? Un sacerdote no puede tener un espacio privado, porque está siempre o con el Señor o con el pueblo. Pienso en los sacerdotes que he conocido en mi ciudad, cuando no había secretaría telefónica y dormían con el teléfono en la mesa de noche, a cualquier hora que llamase la gente, ellos se levantaban a dar la unción: nadie moría sin los sacramentos. Ni siquiera en el descanso tenían un espacio de privacidad. Esto es celo apostólico. La respuesta a esta pregunta: ¿dónde está mi corazón?, puede ayudar a cada sacerdote a orientar su vida y su ministerio hacia el Señor.

El Concilio ha dejado a la Iglesia «perlas preciosas». Como el comerciante del Evangelio de Mateo (13, 45), hoy vamos en busca de ellas, para encontrar nuevo impulso y nuevos instrumentos para la misión que el Señor nos confía.

Una cosa que quisiera añadir al texto —¡disculpádme!— es el discernimiento vocacional, la admisión en el seminario. Buscar la salud de ese joven, salud espiritual, salud material, física, psíquica. En una ocasión, apenas nombrado maestro de novicios, en el año '72, fui a llevar a la psicóloga los resultados del test de personalidad, un test sencillo que se hacía como uno de los elementos del discernimiento. Era una buena mujer, y también una buena médica. Me decía: «Este tiene este problema pero puede continuar si sigue así...». Era también una buena cristiana, pero en algunos casos inflexible: «Este no puede». —«Pero doctora, es muy bueno este muchacho». —«Ahora es bueno, pero debe saber que hay jóvenes que saben inconscientemente, no son conscientes de ello, pero perciben inconscientemente el hecho de estar psíquicamente enfermos y buscan para su vida estructuras fuertes que los defiendan, y poder así seguir adelante. Y marchan bien, hasta el momento en que se sienten bien establecidos y allí comienzan los problemas». —«Me parece un poco

raro...». Y la respuesta no la olvido nunca, la misma del Señor a Ezequiel: «Padre, ¿usted no ha pensado por qué hay tantos policías torturadores? Entran jóvenes, parecen sanos pero cuando se sienten seguros, comienza a manifestarse la enfermedad. Esas son las instituciones fuertes que buscan estos enfermos inconscientes: la policía, el ejército, el clero... Y luego muchas enfermedades que van surgiendo y que todos nosotros conocemos». Es curioso. Cuando me doy cuenta de que un joven es demasiado rígido, es demasiado fundamentalista, no me da confianza; detrás hay algo que él mismo no sabe. Pero cuando se siente seguro... *Ezequiel 16*, no recuerdo el versículo, pero es cuando el Señor dice a su pueblo todo lo que ha hecho por él: le salió al encuentro al nacer, luego lo vistió, contrajo matrimonio... «Y más tarde, cuando te has sentido segura, te has prostituido». Es una regla, una regla de vida. Ojos abiertos sobre la misión en los seminarios. Ojos abiertos.

Confío en que el fruto de los trabajos de este congreso —con tantos relatores autorizados, provenientes de regiones y culturas diversas— se podrá ofrecer a la Iglesia como útil actualización de las enseñanzas del Concilio, dando una aportación a la formación de los sacerdotes, los que están y los que el Señor querrá donarnos, para que, configurados cada vez más con Él, sean buenos sacerdotes según el corazón del Señor, no funcionarios. Y gracias por la paciencia.

Franciscus

VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO
A KENIA, UGANDA Y REPÚBLICA CENTROAFRICANA
(25-30 DE NOVIEMBRE DE 2015)

ENCUENTRO CON SACERDOTES, RELIGIOSOS,
RELIGIOSAS Y SEMINARISTAS



DISCURSO DEL
SANTO PADRE FRANCISCO

Catedral de Kampala (Uganda)
Sábado, 28 de noviembre de 2015

(En italiano) *Yo dejaré al Obispo encargado de la vida consagrada el mensaje que he escrito para ustedes para que sea publicado.*

(En inglés) *Pido disculpas por hablar en mi lengua materna pero yo no sé hablar inglés.*

Tres cosas les quiero decir. Primero de todo, en el libro del Deuteronomio, Moisés recuerda a su pueblo: «No olviden» Y lo repite durante el libro varias veces: «No olvidar» No olvidar todo lo que Dios hizo por el pueblo. Lo primero que les quiero decir a ustedes es que tengan, pidan la gracia de la memoria. Como les dije a los jóvenes: «Por la sangre de los católicos ugandeses está mezclada la sangre de los mártires». No pierdan la memoria

de esta semilla, para que, así, sigan creciendo. El principal enemigo de la memoria es el olvido, pero no es el más peligroso. El enemigo más peligroso de la memoria es acostumbrarse a heredar los bienes de los mayores. La Iglesia en Uganda no puede acostumbrarse nunca al recuerdo lejano de estos mártires. Mártir significa testigo. La Iglesia, en Uganda, para ser fiel a esa memoria tiene que seguir siendo testigo, no tienen que vivir de renta. Las glorias pasadas fueron el principio, pero ustedes tienen que hacer las glorias futuras. Y ese es el encargo que les da la Iglesia a ustedes: Sean testigos como fueron testigos los mártires que dieron la vida por el Evangelio.

Para ser testigos – segunda palabra que les quiero decir – es necesaria la fidelidad. Fidelidad a la memoria, fidelidad a la propia vocación, fidelidad al celo apostólico. Fidelidad significa seguir el camino de la santidad. Fidelidad significa hacer lo que hicieron los testigos anteriores: ser misioneros. Quizás acá, en Uganda, hay diócesis que tienen mucho sacerdotes y diócesis que tienen pocos. Fidelidad significa ofrecerse al obispo para irse a otra diócesis que necesita misioneros. Y esto no es fácil. Fidelidad significa perseverancia en la vocación. Y acá quiero agradecer de una manera especial el ejemplo de fidelidad que me dieron las hermanas de la Casa de la Misericordia: fidelidad a los pobres, a los enfermos, a los más necesitados, porque Cristo está allí. Uganda fue regada con sangre de mártires, de testigos. Hoy es necesario seguir regándola y, para eso, nuevos desafíos, nuevos testimonios, nuevas misiones, sino van a perder la gran riqueza que tienen y «la perla de África» terminará guardada en un museo, porque el demonio ataca así, de a poquito. Y estoy hablando no sólo para los sacerdotes, también para los religiosos. Lo de los sacerdotes lo quise decir de una manera especial respecto al problema de la *misionariedad*: que las diócesis con mucho clero se ofrezcan a las de menos clero, entonces Uganda va a seguir siendo misionera.

Memoria que significa fidelidad; y fidelidad que solamente es posible con la oración. Si un religioso, una religiosa, un sacerdote deja de rezar o reza poco, porque dice que tienen mucho trabajo, ya empezó a perder la memoria y ya empezó a perder la fidelidad. Oración que significa también humillación. La humillación de ir con regularidad al confesor a decir los

propios pecados. No se puede renguear de las dos piernas. Los religiosos, las religiosas y los sacerdotes no podemos llevar doble vida. Si sos pecador, si sos pecadora, pedí perdón, pero no mantengas escondido lo que Dios no quiere, no mantengas escondida la falta de fidelidad, no encierres en el armario, la memoria.

Memoria, nuevos desafíos, fidelidad a la memoria y oración. La oración siempre empieza con reconocerse pecador. Con esas tres columnas, «la perla del África» seguirá siendo perla y no sólo una palabra del diccionario. Que los mártires que dieron fuerza a esta Iglesia los ayuden a seguir adelante en la memoria, en la fidelidad y en la oración. Y, por favor, les pido que no se olviden de rezar por mí. [en inglés] *Muchas gracias.*

Ahora los invito a rezar todos juntos un Ave María a la Virgen

[Oración del Ave Maria y la bendición apostólica en inglés]

Texto del discurso preparado por el Santo Padre

*Queridos hermanos sacerdotes,
Queridos religiosos y seminaristas:*

Me alegro de estar con ustedes, y les agradezco su afectuosa bienvenida. Agradezco de modo particular a los que han hablado y dado testimonio de las esperanzas y preocupaciones de todos ustedes y, sobre todo, de la alegría que les anima en su servicio al pueblo de Dios en Uganda.

Me complace además que nuestro encuentro tenga lugar en la víspera del primer domingo de Adviento, un tiempo que nos invita a mirar hacia *un nuevo comienzo*. Durante este Adviento nos preparamos también para cruzar el umbral del Año Jubilar extraordinario de la Misericordia, que he proclamado para toda la Iglesia.

Ante la proximidad del Jubileo de la Misericordia, quisiera plantearles dos preguntas. La primera: *¿Quiénes son ustedes como presbíteros, o futuros presbíteros, y como personas consagradas?* En un cierto sentido, la respuesta es fácil: ustedes son ciertamente hombres y mujeres cuyas vidas se han forjado en un «encuentro personal con Jesucristo» (*Evangelii gaudium*, 3). Jesús ha tocado sus corazones, los ha llamado por sus nombres, y les ha pedido que lo sigan con un corazón íntegro para servir a su pueblo santo.

La Iglesia en Uganda, en su breve pero venerable historia, ha sido bendecida con numerosos testigos –fieles laicos, catequistas, sacerdotes y religiosos– que dejaron todo por amor a Jesús: casa, familia y, en el caso de los mártires, su misma vida. En la vida de ustedes, tanto en su ministerio sacerdotal como en su consagración religiosa, están llamados a continuar este gran legado, sobre todo mediante actos sencillos y humildes de servicio. Jesús desea servirse de ustedes para tocar los corazones de otras personas: Quiere servirse de sus bocas para proclamar su palabra de salvación, de sus brazos para abrazar a los pobres que Él ama, de sus manos para construir comunidades de auténticos discípulos misioneros. Ojalá que nunca nos olvidemos de que nuestro «sí» a Jesús es un «sí» a su pueblo. Nuestras puertas, las puertas de nuestras iglesias, pero sobre todo las puertas de nuestros corazones, han de estar constantemente abiertas al pueblo de Dios, a nuestro pueblo. Porque es esto lo que somos.

Una segunda pregunta que quisiera hacerles esta tarde es: *¿Qué más están llamados a hacer para vivir su vocación específica?* Porque siempre hay algo más que podemos hacer, otra milla que recorrer en nuestro camino.

El pueblo de Dios, más aún, todos los pueblos, anhelan una vida nueva, el perdón y la paz. Lamentablemente hay en el mundo muchas situaciones que nos preocupan y que requieren de nuestra oración, a partir de la realidad más cercanas. Ruego ante todo por el querido pueblo de Burundi, para que el Señor suscite en las autoridades y en toda la sociedad

sentimientos y propósitos de diálogo y de colaboración, de reconciliación y de paz. Si nuestra misión es acompañar a quien sufre, entonces, de la misma manera que la luz pasa a través de las vidrieras de esta Catedral, hemos de dejar que la fuerza sanadora de Dios pase a través de nosotros. En primer lugar, tenemos que dejar que las olas de su misericordia nos alcancen, nos purifiquen y nos restauren, para que podamos llevar esa misericordia a los demás, especialmente a los que se encuentran en tantas periferias geográficas y existenciales.

Sabemos bien lo difícil que es todo esto. Es mucho lo que queda por hacer. Al mismo tiempo, la vida moderna con sus evasiones puede llegar a ofuscar nuestras conciencias, a disipar nuestro celo, e incluso a llevarnos a esa «mundanidad espiritual» que corroe los cimientos de la vida cristiana. La tarea de conversión –esa conversión que es el corazón del Evangelio (cf. Mc 1,15)– hay que llevarla a cabo todos los días, luchando por reconocer y superar esos hábitos y modos de pensar que alimentan la pereza espiritual. Necesitamos examinar nuestras conciencias, tanto individual como comunitariamente.

Como ya he señalado, estamos entrando en el tiempo de Adviento, que es el tiempo de un nuevo comienzo. En la Iglesia nos gusta afirmar que África es el continente de la esperanza, y no faltan motivos para ello. La Iglesia en estas tierras ha sido bendecida con una abundante cosecha de vocaciones religiosas. Esta tarde quisiera dirigir una palabra de ánimo a los jóvenes seminaristas y religiosos aquí presentes. El llamado del Señor es una fuente de alegría y una invitación a servir. Jesús nos dice que «de lo que rebosa el corazón habla la boca» (Lc 6,45). Que el fuego del Espíritu Santo purifique sus corazones, para que sean testigos alegres y convencidos de la esperanza que da el Evangelio. Ustedes tienen una hermosísima palabra que anunciar. Ojalá la anuncien siempre, sobre todo con la integridad y la convicción que brota de sus vidas.

Queridos hermanos y hermanas, mi visita en Uganda es breve, y hoy ha sido una jornada larga. Sin embargo, considero el encuentro de esta tarde

como la coronación de este día bellísimo, en el que me he podido acercar como peregrino al Santuario de los Mártires Ugandeses, en Namugongo, y me he encontrado con muchísimos jóvenes que son el futuro de la Nación y de la Iglesia. Ciertamente me iré de África con una esperanza grande en la cosecha de gracia que Dios está preparando en medio de ustedes. Les pido a cada uno que recen pidiendo una efusión abundante de celo apostólico, una perseverancia gozosa en el llamado que han recibido y, sobre todo, el don de un corazón puro, siempre abierto a las necesidades de todos nuestros hermanos y hermanas. De este modo, la Iglesia en Uganda se mostrará verdaderamente digna de su gloriosa herencia y podrá afrontar los desafíos del futuro con firme esperanza en las promesas de Cristo. Los tendré muy presentes en mi oración, y les pido que recen por mí.

Franciscus

A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA
DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS DE ITALIA
(AGESC)



DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO

***Sala Clementina
Sábado, 5 de diciembre de 2015***

Queridos hermanos y hermanas:

Con gusto os doy la bienvenida a todos vosotros, representantes de las Asociaciones de padres de las escuelas católicas, con ocasión de los cuarenta años de vuestra fundación. Estáis aquí no sólo para confirmaros en vuestro camino de fe, sino también para expresar la verdad del compromiso que os caracteriza: el compromiso, libremente asumido, de ser educadores según el corazón de Dios y de la Iglesia.

Hace poco tuvo lugar un importante Congreso mundial organizado por la Congregación para la educación católica. En esa ocasión destaqué la importancia de promover una educación a la *plenitud de la humanidad*,

porque hablar de educación católica equivale a hablar de lo humano, de humanismo. Exhorté a una educación *inclusiva*, una educación en la que haya lugar para todos y no seleccione de forma elitista a los destinatarios de su misión.

Es el mismo desafío que hoy se os presenta a vosotros. Vuestra Asociación está al servicio de la escuela y de la familia, dando su aportación en la delicada tarea de *tender puentes entre escuela y territorio, entre escuela y familia, entre escuela e instituciones civiles*. Volver a dejar espacio al pacto educativo, porque el pacto educativo se ha arruinado, porque el pacto educativo está roto, y debemos restaurarlo. Tender puentes: ¡no existe un desafío más noble! Construir unión donde avanza la división, generar armonía cuando parece tener éxito la lógica de la exclusión y de la marginación.

Como asociación eclesial, vosotros bebéis del corazón mismo de la Iglesia la abundancia de la misericordia, que hace de vuestro trabajo un servicio cotidiano a los demás. Como padres, sois *depositarios del deber y del derecho primario e irrenunciable de educar a los hijos*, ayudando en ese sentido de manera positiva y constante a la tarea de la escuela. Os corresponde a vosotros el derecho de requerir una educación conveniente para vuestros hijos, una educación *integral y abierta a los más auténticos valores humanos y cristianos*. Os corresponde a vosotros también hacer que la escuela esté a la altura de la misión educativa que se le ha confiado, en especial cuando la educación que propone se manifiesta como «católica». Pido al Señor que la escuela católica nunca dé por descontado el significado de este adjetivo. En efecto, ser educadores católicos hace la diferencia.

Y entonces debemos preguntarnos: ¿cuáles son los requisitos que hacen que una escuela pueda llamarse verdaderamente *católica*? Este puede ser un buen trabajo a realizar por vuestra asociación. Vosotros ciertamente lo habéis hecho y lo hacéis; pero los resultados nunca se alcanzan una vez para siempre. Por ejemplo: sabemos que la escuela católica debe transmitir una cultura *integral, no ideológica*. Pero, ¿qué significa esto concretamente? O

también, ¿estamos convencidos de que la escuela católica está llamada a favorecer *la armonía de la diversidad*? ¿Cómo se puede hacer realidad esto en concreto? Se trata de un desafío para nada fácil. Gracias a Dios existen, en Italia y en el mundo, muchas experiencias positivas que se pueden conocer y compartir.

En el encuentro que tuvo con vosotros en junio de 1998, san Juan Pablo II recordó la importancia del «puente» que debe existir entre escuela y sociedad. Que nunca se os olvide la exigencia de construir una comunidad educativa en la que, juntamente con los docentes, los diversos agentes y los estudiantes, vosotros padres podáis ser *protagonistas del proceso educativo*.

No estáis fuera del mundo, sino vivos, como la levadura en la masa. La invitación que os dirijo es sencilla pero audaz: *sabed marcar la diferencia con la calidad formativa*. Sabed encontrar modos y caminos para no pasar desapercibidos tras los bastidores de la sociedad y de la cultura. No despertando clamores, no con proyectos adornados con retórica. Sabed distingueros por vuestra constante atención a la persona, de modo especial a los últimos, a quien se ve descartado, rechazado, olvidado. Sabed haceros notar no por la «fachada», sino por una coherencia educativa radicada en la visión cristiana del hombre y de la sociedad.

En un momento en el que la crisis económica se hace sentir con todo su peso también en las escuelas concertadas, muchas de las cuales se ven obligadas a cerrar, la tentación de los «números» se hace presente con más insistencia, y con ella la del desaliento. Pero a pesar de todo os repito: la diferencia se hace con la calidad de vuestra presencia, y no con la cantidad de los recursos con los que se es capaz de trabajar en la realidad. La calidad de vuestra presencia, allí, para tender puentes. Y me gustó que usted [se dirige al presidente], al hablar de la escuela, haya hablado de los niños, de los padres y también de los abuelos. Porque los abuelos tienen su misión. No descartar a los abuelos que son la memoria viva del pueblo.

Nunca negociéis los valores humanos y cristianos de los que sois testigos en la familia, en la escuela, en la sociedad. Dad generosamente vuestra aportación para que la escuela católica nunca se convierta en un «parche», o en una alternativa insignificante entre las diversas instituciones formativas. Colaborad a fin de que la educación católica tenga *el rostro de ese nuevo humanismo* del que se habló en la Asamblea eclesial de Florencia. Comprometeos a fin de que las escuelas católicas estén *verdaderamente abiertas a todos*. Que el Señor, que en la Sagrada Familia de Nazaret creció en edad, sabiduría y gracia (cf. Lc 2, 52), acompañe vuestros pasos y bendiga vuestro compromiso de cada día.

Gracias por este encuentro, gracias por vuestro trabajo y por vuestro testimonio. Os aseguro mi recuerdo en la oración. Y vosotros, por favor, no os olvidéis de rezar por mí.

Franciscus

HA FALLECIDO EL SACERDOTE RVDO. D. RAMÓN JARA GIL

En la madrugada del día 7 de diciembre de 2015, falleció en Roma el Sacerdote Diocesano Rvdo. D. Ramón Jara Gil.

D. Ramón Jara se encontraba en Roma con un grupo de peregrinos de su Parroquia, Ntra. Sra. de la Asunción de Molina de Segura, para asistir a la apertura del Año de la Misericordia.

El Rvdo. D. Ramón Jara nació en Ceutí (Murcia) el 7 de marzo de 1940, por lo que contaba con la edad de 75 años, recibiendo el sacramento del Bautismo el día 18 de marzo de 1940 en la parroquia de Santa María Magdalena de Ceutí. Allí ha fallecido repentinamente.

Cuando contaba con la edad de 20 años (en 1960) ingresó al Seminario Mayor de San Fulgencio al curso de 1º de Filosofía. Allí realizó sus estudios de Filosofía y Teología.

Fue ordenado de presbítero en la Parroquia de San Bartolomé-Santa María, de la ciudad de Murcia, por el Excmo. y Rvdmo. Mons. D. Miguel Roca Cabanellas, el día 28 de junio de 1967, a la edad de 27 años.

Desde el momento de su Ordenación ejerció los siguientes cargos:

- Coadjutor de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción de Cieza (1967-1969)
- Cura Ecónomo de la Parroquia Virgen de los Desamparados, de Cenajo (1969-1971). A la misma vez estuvo encargado de la Parroquia de San Antonio de Padua, de Minas (Albacete)
- Coadjutor de la Parroquia de San Miguel, de Murcia (1971-1977)
- Consiliario Diocesano de la JEC (Juventud Estudiante Católica) (1971-1986)
- Director Espiritual del Instituto Infante D. Juan Manuel (1972-1974)
- Cura Ecónomo de la Parroquia de San Basilio el Grande, de Murcia (1977-1979)

- Profesor del Instituto Infante D. Juan Manuel (1979-1986)
- Delegado Diocesano de Pastoral Juvenil (1980-1986). A la vez fue Director de la Casa Diocesana de Apostolado Seglar
- Responsable del Departamento de Pastoral Juvenil de la Conferencia Episcopal Española (1986-1990)
- Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Murcia (1990-1994)
- Profesor del Instituto de El Carmen (1991-1994)
- Director del Secretariado Diocesano de Hermandades y Cofradías (1994-1996)
- Rector de los Seminarios Mayor San Fulgencio y Menor San José (1994-1999)
- Consiliario del Cabildo Superior de Cofradías de Murcia (1994-1999)
- Párroco de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina de Segura (de 1999 hasta hoy)

A su vez ha sido miembro en varios momentos del Consejo Presbiteral de la Diócesis y actualmente era el Arcipreste del Arciprestazgo de Molina de Segura.

Realizados todos los trámites de repatriación del cadáver, sus restos llegaron a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, de Molina de Segura, de la cual era Párroco, el viernes, día 18 de diciembre, donde a las 18 horas se hizo una Celebración de la Palabra y se rezó un responso. A continuación los restos de D. Ramón fueron conducidos al Tanatorio de Ceutí, donde fueron velados por familiares y amigos. La Misa Exequial, presidida por el Sr. Obispo y concelebrada por numerosos sacerdotes se celebró el día 19 de diciembre a las 11'30 horas en la Parroquia de Santa María Magdalena de Ceutí, su pueblo natal.

Los restos mortales de D. Ramón Jara fueron inhumados en el cementerio de Ceutí.

DESCANSE EN PAZ



BOLETÍN OFICIAL DEL ✻ OBISPADO DE CARTAGENA ✻

ÍNDICE GENERAL DEL AÑO 2015

I. - SEÑOR OBISPO

- Homilía Festividad de San Fulgencio.....	7
- Día de la Vida Consagrada.....	11
- Retiro de Cuaresma. <i>“Retos y desafíos para el sacerdote hoy”</i>	15
- Misa de la Virgen de la Caridad, patrona de Cartagena.....	31
- Misa Crismal.....	35
- Misa ante la Virgen de la Fuensanta.....	159
- Misa por los Candidatos al Diaconado y Presbiterado.....	163
- Misa por el encuentro Diocesano de la Caridad.....	167
- Fiesta de la Señora. Consagración a la Virgen, Reina de los Corazones.....	173
- Misa Pontifical de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca.....	177
- Misa Festividad de San Juan de Ávila.....	181
- Solemnidad de San Pedro y San Pablo.....	187
- Solemnidad de Santiago Apóstol.....	189
- Misa por la ordenación sacerdotal de los Diáconos Emmanuel y Diogo.....	367
- Misa por la Ordenación Sacerdotal de Ángel Molina Casalins.....	371
- Misa por la Ordenación Sacerdotal de Jerónimo Hernández Almela.....	375
- Misa por la Ordenación Sacerdotal de Ignacio Gamboa Gil de Sola....	379

- Misa por la Ordenación Sacerdotal de David Magno Pujante Gilabert....	383
- Misa por la Ordenación Sacerdotal de Carlos Casero Pérez y Francisco Jesús García Navarro.....	387
- Misa por la Ordenación Sacerdotal de Juan Carlos Ponce Simón.....	391
- Fiesta de la Virgen de la Fuensanta.....	395
- Misa por la Ordenación Sacerdotal de José Miguel.....	399
- CARTA PASTORAL “DE LA CARIDAD A LA MISERICORDIA”.....	409
- Misa de Ordenación de Diáconos.....	615
- Misa con motivo del Encuentro Diocesano de Hermandades y Cofradías.....	619
- Misa de los Ministerios Laicales.....	623
- Misa de Ordenación de Presbítero de Daniel Díaz.....	627
- Misa con motivo de la Apertura Diocesana del Año de la Misericordia. La Puerta Santa.....	631
- Misa del Jubileo de las Familias.....	635

RESUMEN ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO.

41, 191, 403, 639.

II. - OBISPADO

SECRETARÍA GENERAL

DECRETOS

NOMBRAMIENTOS DE PRESBITEROS

51, 200, 463, 651.

REVOCACIÓN DE LICENCIA

474.

INCARDINACIONES

657.

NOMBRAMIENTO SEMINARIO

476.

DELEGACIÓN PARA LA CAUSA DE LOS SANTOS

201.

ASOCIACIONES DE FIELES Y FUNDACIONES

52, 202, 476, 657.

MINISTERIOS LAICALES

199.

JUBILEOS

211.

ÓRDENES SAGRADAS

461, 649.

PARROQUIAS/IGLESIAS

59, 209, 481, 669.

PARTICULAR VÍNCULO ESPIRITUAL ENTRE LA BASÍLICA PAPAL DE STA. Mª LA MAYOR DE ROMA, Y LA BASÍLICA DE LA CARIDAD DE CARTAGENA.....	213
DIRECTORIO DIOCESANO	483
CALENDARIO DIOCESANO 2015-16.....	563
CONVOCATORIA ELECCIONES DE ARCIPRESTES Y CONSEJO PRESBITERAL.....	575
AÑO JUBILAR DE LA BEATA PIEDAD DE LA CRUZ	579

III. - SANTO PADRE

Mensaje del Santo Padre Francisco para la Celebración de la XLVIII Jornada Mundial de la Paz.....	57
Homilía con motivo de la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios. XLVIII Jornada Mundial de la Paz.....	73
Homilía en la Solemnidad de la Epifanía del Señor.....	77
Homilía con motivo de la Fiesta del Bautismo del Señor.....	81
Homilía con motivo de la Canonización del Beato José Vaz. Viaje Apostólico del Santo Padre Francisco a Sri Lanka y Filipinas.....	84
Mensaje del Santo Padre Francisco para la XLIX Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.....	87
Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXX Jornada Mundial de la Juventud 2015.....	93
Homilía con motivo de la Fiesta de la presentación del Señor. XIX Jornada de la Vida Consagrada.....	102
Meditación del Santo Padre Francisco sobre la misión de la Iglesia.....	106
Homilía con motivo del consistorio ordinario público para la creación de nuevos Cardenales.....	109
Homilía con motivo de la Santa Misa con los nuevos Cardenales....	113
Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma.....	119
Homilía con motivo de la Santa Misa, bendición e imposición de la Ceniza.....	125

Homilía con motivo del Domingo de Ramos y de la Pasión del Señor.....	129
Homilía con motivo de la Santa Misa Crismal.....	132
Homilía de la Santa Misa “In Coena Domini”.....	138
Homilía de la Vigilia Pascual en la Noche Santa.....	140
Mensaje Urbi et Orbi del Santo Padre Francisco.....	143
Celebración de las primeras vísperas del II Domingo de Pascua o de la Divina Misericordia.....	215
Santa Misa y Ordenaciones Sacerdotales.....	217
Santa Misa de apertura de la Asamblea General de Cáritas Internationalis.....	220
Santa Misa en la Solemnidad de Pentecostés.....	223
Santa Misa, procesión a Santa María Mayor y Bendición Eucarística en la Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo.....	227
Santa Misa con motivo del Tercer Retiro Mundial de Sacerdotes....	230
Santa Misa y Bendición de los Palios para los nuevos Metropolitanos en la Solemnidad de San Pedro y San Pablo.....	233
ENCÍCLICA.....	239
Celebración de las vísperas con sacerdotes, consagrados y seminaristas.....	587
Santa Misa y canonización del Beato Junípero Serra.....	595

Vísperas con el clero, los religiosos y las religiosas.....	599
Santa Misa con obispos, sacerdotes y religiosos.....	603
Santa Misa de apertura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	673
Santa Misa de clausura de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	679
Jubileo extraordinario de la Misericordia: Santa Misa y apertura de la Puerta Santa.....	683
Jubileo Extraordinario de la Misericordia: Apertura de la “Puerta Santa de la Caridad” y Santa Misa.....	687
Santa Misa para las familias.....	691
Introducción del Santo Padre durante la I Congregación General de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos....	695
Palabras del Santo Padre Francisco durante la Congregación general vespertina del Sínodo de los Obispos.....	699
Clausura de los trabajos de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.....	701
A los participantes en un Congreso organizado por la Congragación para el Clero, con ocasión del L aniversario de los Decretos conciliares “Optatam Totius” y “Presbyterorum Ordinis”.....	709
VIAJE APOSTÓLICO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A KENIA, UGANDA Y REPÚBLICA CENTROAFRICANA. Encuentro con sacerdotes, religiosos, religiosas y seminaristas en la Catedral.....	717

A la asociación de padres de familia de las escuelas católicas de Italia (AGESC).....	723
---	-----

IV. - NECROLÓGICAS

147, 149, 151, 357, 359, 607, 727.

